

Perfiles de Salud Reproductiva

Yucatán



Perfiles de Salud Reproductiva Yucatán

Consejo Nacional de Población

Coordinadores:

Paloma Villagómez Ornelas
Jorge Armando Valencia Rodríguez

Autores:

Paloma Villagómez Ornelas
Doroteo Mendoza Víctorino
Jorge Armando Valencia Rodríguez

Procesamiento de información:

Miguel Sánchez Castillo
María Felipa Hernández López

Sistematización en cuadros y gráficas:

Ma. Eulalia Mendoza García
Nila Soledad Cortés Cruz

Integración y revisión:

María Felipa Hernández López
Yeimi Colín Paz
Graciela Tapia Colocia
Ma. Eulalia Mendoza García
Mario René Hernández Vázquez
Guadalupe García Albarrán

Corrección de estilo:

Cristina Gil Villegas Montiel
Liliana Velasco Díaz

Diseño portada y formación:

Maritza Santillán Moreno
Myrna Muñoz del Valle
Cristina del Águila

© Consejo Nacional de Población
Hamburgo 135, Col. Juárez
C. P. 06600, México, D. F.
<<http://www.conapo.gob.mx>>

Perfiles de salud reproductiva. Yucatán
Primera edición: noviembre de 2011
ISBN: 978-607-427-157-7
ISBN: 978-607-427-206-2

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.

Consejo Nacional de Población

DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO
Secretaria de Relaciones Exteriores

DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA
Secretario de Desarrollo Social

LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA
Secretario de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. BRUNO FERRARI GARCÍA DE ALBA
Secretario de Economía

LIC. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL
Secretario de Educación Pública

MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG
Secretario de Salud

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO
Secretario de la Reforma Agraria

MTRO. SERGIO HIDALGO MONROY PORTILLO
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. DANIEL KARAM TOUMEH
Director General del Instituto Mexicano
del Seguro Social

C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

DR. EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE
Presidente del Instituto Nacional de Estadística
y Geografía

LIC. XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA
Director General de la Comisión Nacional
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

LIC. MARÍA CECILIA LANDERRECHE
GÓMEZ-MORIN
Titular del Sistema Nacional para el
Desarrollo Integral de la Familia

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO
Subsecretario de Población, Migración
y Asuntos Religiosos

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General del Consejo Nacional
de Población

Secretaría de Gobernación

DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO
Secretario de Gobernación

LIC. OBDULIO ÁVILA MAYO
Subsecretario de Gobierno

LIC. JORGE ALBERTO LARA RIVERA
Titular de la Unidad de Desarrollo Político

MTRO. RUBÉN ALFONSO FERNÁNDEZ ACEVES
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. FELIPE DE JESÚS ZAMORA CASTRO
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. ÁLVARO LUIS LOZANO GONZÁLEZ
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. OCTAVIO DÍAZ GARCÍA DE LEÓN
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General

DRA. LILIANA MEZA GONZÁLEZ
Directora General de Planeación
en Población y Desarrollo

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRA. MARÍA ANTONIETA UGALDE URIBE
Directora General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

DR. TELÉSFORO RAMÍREZ GARCÍA
Director de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

MTRO. RAÚL ROMO VIRAMONTES
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRO. JORGE A. VALENCIA RODRÍGUEZ
Director de Estudios Sociodemográficos

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. MARÍA SILVIA GONZÁLEZ ARELLANO
Directora de Cultura Demográfica

LIC. FLAVIO GUTIÉRREZ REYES
Director de Administración

Contenido

9	Presentación
11	Introducción
12	Aspectos demográficos generales
17	1. Exposición al riesgo de embarazo
17	1.1 Inicio de la vida sexual
18	1.2 Inicio de la vida sexual y uso de anticonceptivos
19	1.3 Condiciones de vida sexual actual
22	1.4 Situación conyugal
22	2. Patrones reproductivos
23	2.1 Edad de la mujer al nacimiento del primer hijo(a)
24	2.2 Intervalo protogenésico
24	2.3 Primero y segundo intervalos intergenésicos
25	3. Los niveles y tendencias de la fecundidad
29	4. Preferencias reproductivas
29	4.1 Ideal de hijos e hijas
33	4.2 Embarazo no planeado
34	5. Anticoncepción
34	5.1 Conocimiento de métodos anticonceptivos
37	5.2 Inicio del uso de los anticonceptivos
38	5.3 Prevalencia anticonceptiva en mujeres unidas
42	5.4 Uso de anticonceptivos según condición de actividad sexual
43	5.5 Cambios en la mezcla de métodos anticonceptivos
45	5.6 Lugar de obtención de los anticonceptivos
47	5.7 Anticoncepción posparto
48	6. Necesidad Insatisfecha de Anticonceptivos (NIA)
48	6.1 Nunca uso de anticonceptivos
51	6.2 Necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos
54	6.3 Demanda total de anticonceptivos

55	7. Salud materna
55	7.1 Mortalidad materna
56	7.2 Aborto
57	7.3 Atención prenatal
60	7.4 Atención del parto
62	7.5 Atención durante el puerperio
62	8. Lactancia materna
64	9. Conclusiones
65	Bibliografía
67	Anexo

Presentación

Un elemento toral de la política de población es apoyar acciones para que las personas desarrollen una vida sexual y reproductiva plena, asentada en las elecciones personales y en los derechos y libertades consagrados por el marco jurídico-institucional vigente.

El seguimiento de acciones en el ámbito sexual y reproductivo está plasmado en el Programa Nacional de Población 2008-2012, en el objetivo de “Favorecer el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción.”

Para dar cumplimiento a este objetivo, la Secretaría General del CONAPO ha estimado, generado e integrado el *perfil de salud reproductiva nacional* y a una serie de perfiles que corresponden a cada una de las entidades federativas.

En cada Perfil se podrá acceder a información de indicadores seleccionados que pueden ser comparables entre las entidades.

Para ejercer el derecho de tomar decisiones libres, informadas y responsables es fundamental contar con datos accesibles y confiables. Por tal motivo, los perfiles son además, una herramienta que complementa y apoya la tarea de funcionarios públicos, investigadores, académicos y del público que quiera conocer la situación de la salud sexual y reproductiva imperante en nuestro país en las últimas dos décadas.

La Secretaría General del CONAPO tiene la seguridad de que el lector encontrará aquí aportaciones pertinentes que le servirán para entender de una manera accesible la importancia que tiene la salud sexual y reproductiva en México.

Félix Vélez Fernández Varela
Secretario General
Consejo Nacional de Población

Introducción

El propósito de este *Perfil* es actualizar el *Cuaderno de Salud Reproductiva* publicado en el año 2000, mediante la estimación y análisis de los principales indicadores de salud sexual y reproductiva, utilizando datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2009. Con el fin de observar cambios en el tiempo se incorporan las estimaciones de la ENADID de 1997, efectuada también por el INEGI, y cuyo diseño muestral es equivalente.

El Índice Resumen de Ordenamiento (IRO) con nueve indicadores de impacto ubica a Yucatán en el noveno sitio del *ranking* estatal (véase CONAPO, 2011). Partiendo de la situación más favorable a la menos favorable, se ubica en el lugar 13° en prevalencia anticonceptiva; en el 25° en cuanto al porcentaje de usuarias que inicia la anticoncepción en el posparto; en el 14°, 8° y 13° en la necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos, global, de adolescentes y rural —localidades con menos de 2 500 habitantes—, respectivamente; en el 17° respecto a la probabilidad de tener el primer hijo en la adolescencia; en el 13° por su nivel de tasa de fecundidad en adolescentes; en el 3° por su baja tasa global de fecundidad; y en el 9° sitio por exhibir una cifra relativamente elevada de razón de mortalidad materna.

Ese perfil ubica a Yucatán, junto con Coahuila, Estado de México, Baja California Sur y Morelos, en el patrón de estados en una *Situación favorable de salud reproductiva*.

El marco de referencia que define a los indicadores utilizados en este *Perfil de Salud Reproductiva* se determinó atendiendo a tres consideraciones importantes: a) que formen parte de la evaluación del objetivo estratégico de “Favorecer el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción” establecido en el Programa Nacional de Población (PNP) 2008-2012 (CONAPO, 2008); b) estén vinculados con las metas respectivas del Programa Nacional de Salud (PNS) 2007-2012 (SSA, 2007a), del Programa de Acción Específico 2007-2012: Planificación Familiar y Anticoncepción (PPFA) (SSA, 2007b), del Programa de Acción Específico 2007-2012: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (PSSRA) (SSA, 2008a) y del Programa de Acción Específico 2007-2012: Arranque Parejo en la Vida (PAPV) (SSA, 2008b); y/o c) constituyan indicadores relevantes asociados con los procesos reproductivos, y que por ello hayan formado parte de los *Cuadernos de Salud Reproductiva*.

La descripción y análisis de los datos combina indicadores de proceso, de resultados o impacto intermedio y de impacto final. En esta medida se define el alcance de presente documento, para lo cual se tratan ocho áreas temáticas: 1) la exposición al riesgo de embarazo, para abordar el inicio de las relaciones sexuales y las condiciones de vida sexual y marital; 2) los patrones reproductivos, vinculados con la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo y a los intervalos protogenésico e intergenésicos; 3) los niveles y tendencias de la fecundidad; 4) las preferencias reproductivas, reflejadas a través del número ideal de hijos e hijas y del embarazo no planeado; 5) la práctica anticonceptiva, para incorporar indicadores de conocimiento, prevalencia, estructura, lugar de obtención y momento de adopción de los métodos; 6) la necesidad insatisfecha de la anticoncepción, donde se aborda el nunca uso de los métodos y la demanda insatisfecha, satisfecha y total; 7) la salud materna, que incorpora la mortalidad

materna y algunos factores asociados como el aborto, así como la atención prenatal, del parto y del puerperio; y 8) la lactancia materna, a fin de actualizar las cifras de incidencia y duración.

Previo al análisis de tales dimensiones, se presenta un breve diagnóstico sociodemográfico para cada caso, en el que se intenta hacer visible la interdependencia entre la dinámica demográfica de la población y su comportamiento en materia de salud reproductiva.

A fin de facilitar la comprensión y consulta, no sólo del público cuya especialidad es la salud reproductiva, sino de cualquier lector interesado, los contenidos inician con un párrafo sobre la relevancia del tema y se definen los indicadores involucrados, con el propósito de dar pie a una descripción de su nivel actual,¹ de los cambios ocurridos entre 1997 y 2009, y sus diferenciales según subgrupos de la población, determinados por categorías de variables sociodemográficas.² Cuando es pertinente, se culmina con un breve análisis y el planteamiento de alguna reflexión sobre implicaciones de política pública.

Aspectos demográficos generales

La relación entre la dinámica demográfica de la población y su comportamiento reproductivo es estrecha e interdependiente. Las formas en que se manifiesta esta asociación son múltiples, ya que los niveles y tendencias de las variables críticas del cambio poblacional —a saber, la fecundidad, la mortalidad y la migración— son determinantes de la magnitud de la población en edad fértil, su estructura por edad o su distribución espacial. Así, el efecto de la práctica anticonceptiva en la regulación de la fecundidad y de ésta, a su vez, en el volumen y estructura por edad de la población, es una de las expresiones más evidentes de esta relación. Otro ejemplo es el impacto de una mejor salud materna e infantil en la reducción de la mortalidad de estos grupos poblacionales, lo cual afecta por igual al tamaño de la población y su perfil etario.

En 2010, la población de Yucatán alcanzó casi 1.96 millones de habitantes, de los cuales poco más de la mitad era mujer (50.7%). A pesar de que el volumen actual de la población estatal representa 43.5 por ciento más del observado en 1990 (1.36 millones), la velocidad a la que crece se reduce lentamente. Entre 1990 y 2000, la población total se incrementó a un ritmo de 2.0, mientras que entre 2000 y 2010 la tasa de crecimiento total se redujo a 1.6 por cada cien (véase gráfica 1).

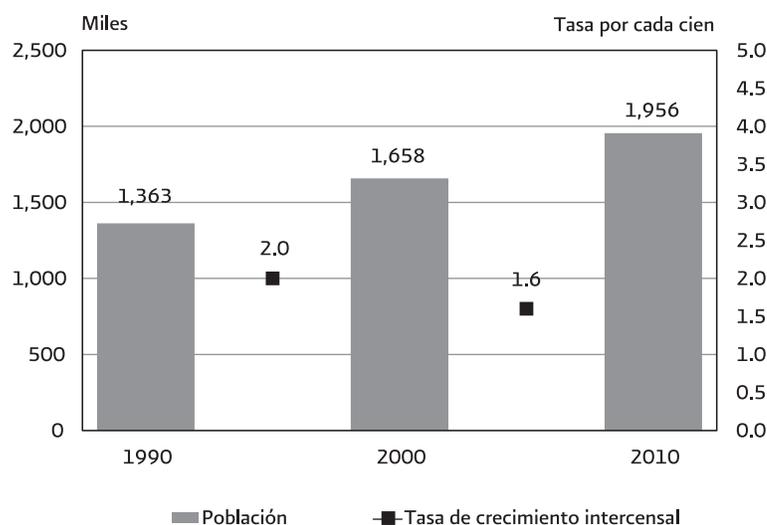
Al analizar varios aspectos de la dinámica demográfica de la entidad, tales como el comportamiento de la natalidad, de la mortalidad —en particular la mortalidad infantil—, la esperanza de vida al nacimiento y la razón de dependencia demográfica, se observa que Yucatán se encuentra en fase

¹ En este documento se utiliza el término **nivel actual** para ubicar la situación que guarda el indicador al que se haga referencia en 2009, con datos de la ENADID correspondiente, dado que es la información más reciente de la que se dispone.

² Es necesario destacar tres consideraciones técnicas en relación con el manejo y uso de los datos:

- Para tratar de disminuir las fluctuaciones aleatorias por efecto de las muestras en la ENADID 2009, las estimaciones presentadas en este *Perfil de Salud Reproductiva* están basadas en *n* (tamaños de muestra) mayores o iguales a 30 casos.
- En los diferenciales sociodemográficos de la salud reproductiva interesa analizar el grado de homogeneidad/heterogeneidad prevalectante, de modo que la comparación se centra casi exclusivamente en observar la distancia (brecha) entre categorías extremo (inicial *versus* final) de la variable correspondiente; ejemplos: mujeres residentes en localidades rurales *versus* urbanas; grupo de mujeres sin escolaridad *versus* mujeres con secundaria y más. Cuando el tamaño de muestra es insuficiente (menor a 30 casos) la comparación se hace entre las mujeres con primaria incompleta *versus* las de secundaria y más.
- Las distribuciones no son exactas (no siempre suman 100). Esto es así por el efecto del redondeo en el cálculo de los porcentajes, derivados del paquete estadístico utilizado.

Gráfica 1.
Yucatán. Población total y tasa de crecimiento intercensal,
1990, 2000 y 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

avanzada de la transición demográfica.³ De acuerdo con los datos observados, en 2010 poco más de una cuarta parte de la población de Yucatán es menor de 15 años (540,892; 27.7%) y casi una quinta parte es adolescente o joven (15 a 24 años) (373,316; 19.1%). Si bien en conjunto suman cerca de la mitad de la población total, su peso específico en la estructura por edad de la población empieza a disminuir, mientras que los grupos de adultos jóvenes (25 a 44 años), adultos maduros (45 a 59 años) y adultos mayores (60 años y más) crecen en el tiempo, reafirmando la tendencia al envejecimiento poblacional que experimenta el país (véase tabla 1).

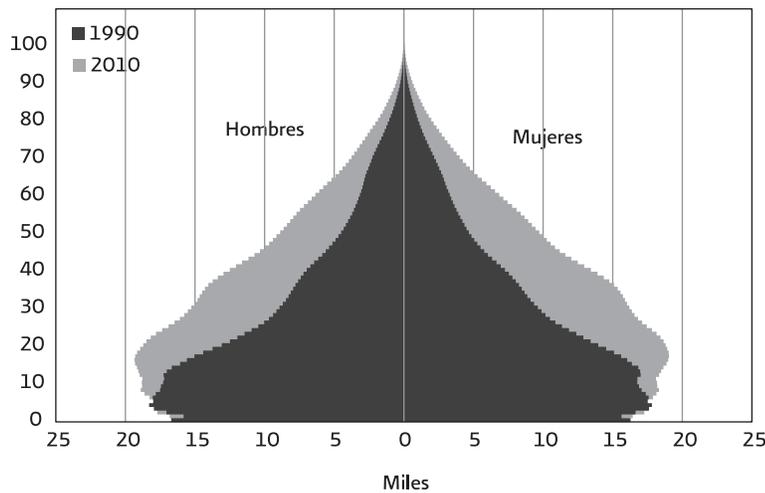
Tabla 1.
Yucatán. Distribución porcentual de la población por
grandes grupos de edad, 1990, 2000 y 2010

Grupos de edad	1990	2000	2010
0-14	37.9	33.0	27.7
15-24	20.4	20.3	19.1
25-44	24.5	27.0	29.7
45-59	9.6	11.3	13.5
60 y más	7.7	8.3	10.0
80 y más	1.1	1.3	1.6

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

³ La transición demográfica es el proceso que implica pasar de un régimen poblacional con niveles altos de mortalidad y fecundidad, a otro con niveles bajos y controlados. Una de las consecuencias de dicha transición es el paulatino cambio en la estructura por edad de la población.

Gráfica 2.
Yucatán. Pirámides de población, 1990 y 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990 y 2010.

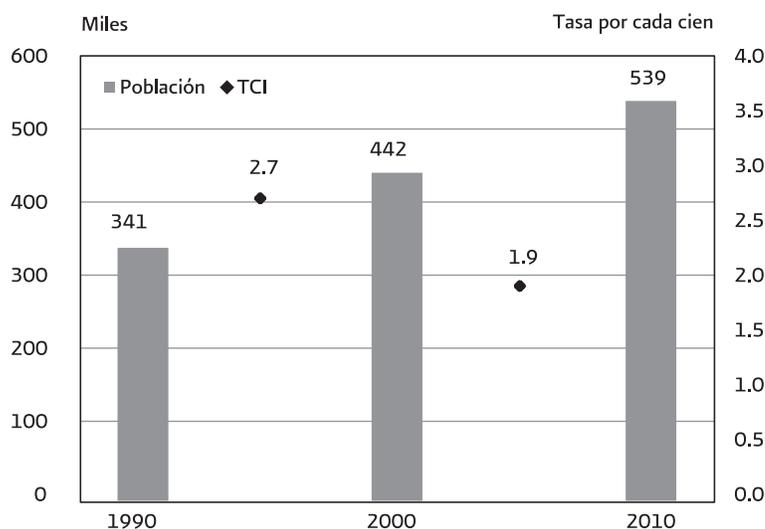
En la pirámide de población es posible observar el cambio de la estructura por edad entre hombres y mujeres a lo largo de 20 años. En 2010, la población de cero a dos años de edad presenta un ligero incremento en su volumen, en relación con 1990. No obstante, en las edades subsecuentes (después de los cinco años de edad) se vislumbra un incremento constante en el tamaño de la población en 2010. Esta dinámica se refleja en el gradual ensanchamiento de la parte central de la pirámide, donde se concentra una parte de la población adolescente y la adulta. En la punta, que corresponde a la población adulta mayor, es notable la ampliación en su volumen, en relación con la década de 1990, no obstante, la intensidad a la que crece es menor conforme la edad aumenta. Un factor a resaltar es que en Yucatán, en 1990, la población femenina se vuelve más numerosa que la masculina a partir de los 14 años de edad. El mismo efecto se nota a partir de los 20 años de edad en 2010 (véase gráfica 2).

Actualmente, la distribución por edad de la población presenta una estructura favorable en términos de la relación de dependencia, es decir, del número de personas potencialmente dependientes (de 0 a 14 años de edad y de 65 años y más) respecto a la población en edad de trabajar (entre los 15 y 64 años de edad). Mientras que en 1990 había 76.4 personas en edad no laboral por cada cien en edad de trabajar, en 2010 hay cerca de dos proveedores potenciales (1.9) por cada persona tentativamente dependiente. Asimismo, en 1990, el 87.4 por ciento de la dependencia se debía a la población infantil (dependencia juvenil); en 2010 representa 79.9 por ciento, dado el peso que gana de manera gradual la dependencia por parte de los adultos mayores (dependencia por vejez).

Un aspecto de suma relevancia para el análisis de la fecundidad y la salud reproductiva es el comportamiento demográfico de la población femenina, en particular de aquella en edades fértiles, convencionalmente consideradas entre los 15 y 49 años. Los cambios en el volumen y estructura por edad de esta población pueden afectar y ser afectados por transformaciones en la nupcialidad, la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos, el número y espaciamiento entre los hijos, entre otros.

Así, en 2010, en Yucatán hay poco más de 539 mil mujeres en edad fértil (MEF), que representan al 54.3 por ciento de la población femenina total. En 1990 eran 341 mil, 49.5 por ciento del total de

Gráfica 3.
Yucatán. Tamaño y tasa de crecimiento intercensal de la población femenina en edad fértil (MEF), 1990, 2000 y 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

mujeres. Es decir, en los últimos 20 años la población femenina en edades fértiles creció 58.1 por ciento, aunque su volumen se incrementa a velocidades cada vez menores, como ocurre en el conjunto de la población. Entre 1990 y 2000 el grupo de las MEF creció a una tasa de 2.7 por cada cien, mientras que en la última década lo hizo a razón de 1.9 por cada cien (véase gráfica 3).

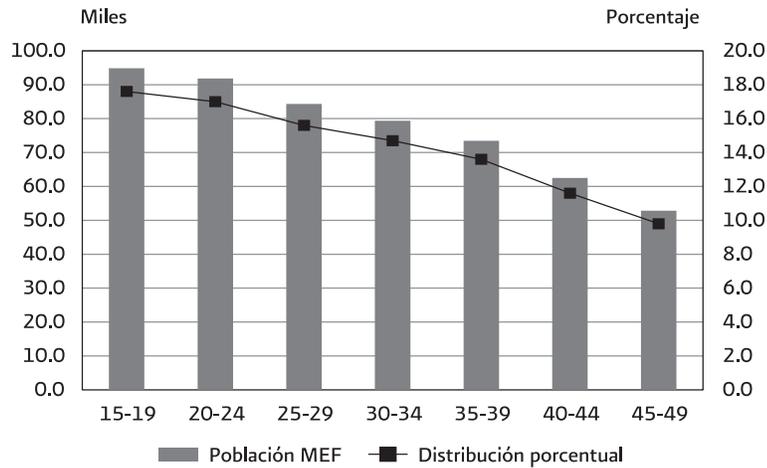
Es importante también conocer la estructura por edad de este grupo de población femenina, pues las prácticas reproductivas, anticonceptivas y de atención a la salud reproductiva varían de una edad a otra y requieren de atención diferenciada.

Así, en Yucatán 17.6 por ciento de mujeres en edad fértil se encuentra en el grupo de edad de 15-19 años. Las mujeres adolescentes son reconocidas como un grupo de especial atención debido a las múltiples formas en que el ejercicio de su vida sexual y reproductiva impacta el desarrollo de transiciones sumamente relevantes a la vida adulta (Colín y Villagómez, 2010). Como se analizará en los apartados correspondientes, actualmente las adolescentes presentan desafíos específicos en materia de planificación familiar y salud reproductiva, relacionados sobre todo con la protección de la sexualidad y la postergación de la maternidad.

El 32.7 por ciento de la población femenina en edad fértil tiene entre 20 y 29 años, edades críticas para la reproducción, en la medida en que las tasas más altas de fecundidad en nuestro país se concentran en ellas, particularmente entre los 20 y 24 años. Recientemente, la participación de las mujeres entre 30 y 34 años de edad (14.7%) tiende a ser mayor. Así, la atención a la salud materna e infantil, así como el acceso a métodos de planificación familiar, son de particular importancia en este periodo.

Por último, la población femenina que menos contribuye a la fecundidad, es decir, las mujeres de 35 a 39, 40 a 44, y 45 a 49 años de edad, concentran 13.6, 11.6, y 9.8 por ciento de la población en etapa reproductiva, respectivamente (véase gráfica 4). Las necesidades en materia de salud reproductiva de

Gráfica 4.
Yucatán. Población femenina en edad fértil por grupos de edad y su distribución porcentual, 2010

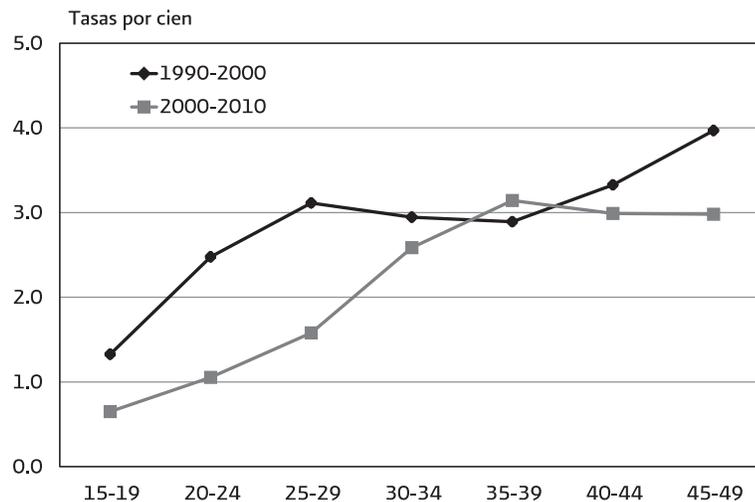


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

esta población tienden hacia la limitación de la fecundidad, la prevención y atención de enfermedades crónicas relacionadas con el sistema reproductivo, como cáncer de mama y cérvico-uterino, y con la atención a la sintomatología de procesos propios de la conclusión de la vida fértil, como el climaterio y la menopausia.

La gráfica 5 muestra cómo en los últimos 20 años se ha desacelerado el ritmo de crecimiento en todos los grupos de edad entre las MEF, menos en el grupo de 35 a 39 años. En el periodo 2000-2010, los primeros cinco grupos de edad (entre los 15 y 39 años) aumentan constantemente. En contraste, las

Gráfica 5.
Yucatán. Tasas de crecimiento intercensal de mujeres en edad fértil por grupos de edad, 1990-2000 y 2000-2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

tasas de crecimiento del periodo 1990-2000 caen en el grupo de 30 a 34 años. En el de 35 a 39 la tasa de crecimiento se modificó muy poco entre ambos periodos, de 2.9 a 3.1 por cada cien.

En tanto que en el periodo 1990-2000, las tasas en los grupos de mayor edad se incrementan, mientras que en la actualidad su crecimiento se mantiene constante, en comparación con el crecimiento de la población en edades más avanzadas y en disonancia con el proceso de envejecimiento demográfico que experimenta el país.

El análisis previo pretende establecer un diagnóstico demográfico breve de la población, en términos de su volumen, estructura por edad y crecimiento. Como ya se ha señalado, estos factores demográficos básicos se consideran clave para dimensionar, entre otros, la magnitud de la población objetivo de las acciones en materia de salud reproductiva, las necesidades específicas que experimentan en virtud de su composición, y la posibilidad de seguir incidiendo en indicadores relevantes de la salud sexual y reproductiva en el futuro.

1. Exposición al riesgo de embarazo

La exposición al riesgo de embarazo se interpreta como una primera condición para que las mujeres determinen su proceso reproductivo y, por ende, su fecundidad. En este sentido, es primordial dar cuenta de ciertos determinantes próximos de la reproducción como el inicio de la actividad sexual y de la unión, además de clasificar a las mujeres según la frecuencia de sus relaciones sexuales.

1.1 Inicio de la vida sexual

Indicador:

- *Edad a la primera relación sexual.* Es la edad en que ocurre este evento y se clasifica por cuartiles (25, 50 y 75%).⁴

La ENADID 2009 muestra que en Yucatán la cuarta parte (25% o primer cuartil) de las MEF entre 25 y 34 años ya había tenido su primera relación sexual a los 16.4 años; la mitad (50% o segundo cuartil) lo hizo a los 18.3, y tres cuartas partes (75% o tercer cuartil) la tuvieron a los 21.1 años (véase cuadro 1).

Cuadro 1.
Yucatán. Edad a la primera relación sexual por cuartiles de dos generaciones, 2009

Generación	Cuartiles		
	25%	50%	75%
25-34	16.4	18.3	21.1
35-49	16.5	18.8	21.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

⁴ Se puede estimar como la edad promedio. Sin embargo, para corregir el sesgo en las estimaciones, debido a efectos de dispersión de los datos, es conveniente estimarla como edad mediana, que es donde se acumula el 50 por ciento de los casos.

El inicio de la actividad sexual de las mujeres de este grupo de edad en el estado es parecido al registrado en el contexto nacional, cuya mediana fue de 18.0 años.

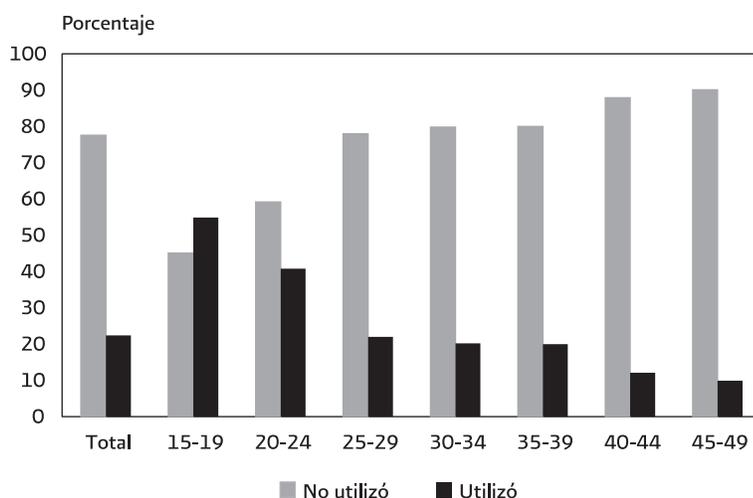
1.2 Inicio de la vida sexual y uso de anticonceptivos

Indicador:

- *Porcentaje de mujeres en edad fértil que usó anticonceptivos en su primera relación sexual.* Es el cociente de mujeres que contestaron que ellas o sus parejas utilizaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, entre el total que respondió haber tenido ya relaciones sexuales, por cien.

En Yucatán, el 22.4 por ciento de las MEF se protegió de un embarazo en su primer encuentro sexual, dato que es mayor al observado en el promedio nacional, de 19.9 por ciento, pero se observa que las generaciones más jóvenes han optado cada vez más por usar anticonceptivos al inicio de su vida sexual (véase gráfica 6). De esta forma, mientras 12.1 por ciento de las mujeres de 40 a 44 años manifestó usar anticonceptivos, aumenta a 20.2 por ciento en las de 30 a 34; y más aún en las de 15 a 19, con 54.9 por ciento (véase cuadro A.1 del Anexo).

Gráfica 6.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por grupos de edad según uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009

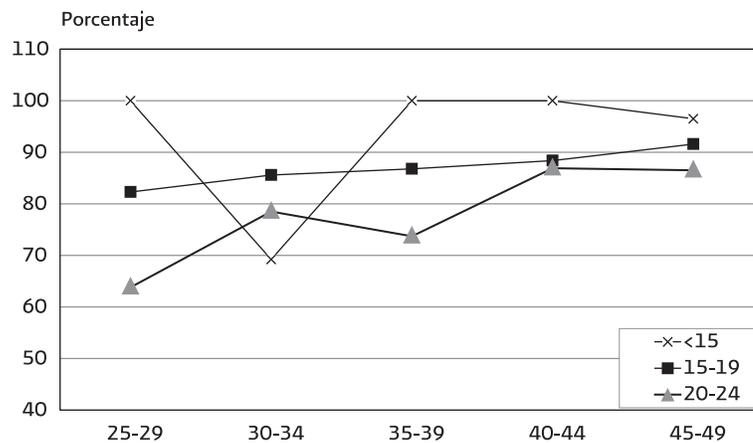


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Las mujeres de Yucatán de generaciones más recientes reportan mayor uso de anticonceptivos en comparación con las generaciones anteriores. Por ejemplo, entre las de 40-44 años, el 11.6 por ciento empleó anticonceptivos al tener su primera relación sexual en la adolescencia y 13.1 por ciento en la juventud (20 a 24), comparado con las que actualmente tienen 25 a 29 años, que usaron anticonceptivos al inicio de su vida sexual, 17.7 por ciento cuando eran adolescentes y 36.2 por ciento cuando eran jóvenes (véase cuadro A.2 del Anexo).

Visto de otra forma, la gráfica 7 ilustra que a medida que se consideran grupos de mujeres con menor edad, disminuyen los porcentajes de no uso de anticonceptivos en el primer encuentro sexual. No obstante, esa misma gráfica muestra que la no protección anticonceptiva aumenta si el inicio de la actividad sexual ocurre a una edad cada vez menor en la vida de la mujer. Por ejemplo, en las mujeres de 25 a 29 años al momento de la encuesta, 100.0 por ciento no utilizó anticonceptivos cuando la relación sexual fue antes de los 15 años de edad; 82.3 por ciento no utilizó si la relación sexual ocurrió a los 15-19 años, y 63.8 por ciento cuando ese acontecimiento se presentó entre los 20 y 24.

Gráfica 7.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que no utilizó ningún método anticonceptivo en la primera relación sexual por edad de ocurrencia de la misma, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

1.3 Condiciones de vida sexual actual

La evaluación de la salud reproductiva, concretamente de la planificación familiar, se ha realizado con base en las mujeres en edad fértil casadas o unidas, denominadas comúnmente MEFU. A este grupo se han referido los indicadores desde el inicio de los programas de planificación familiar en la segunda mitad de los años setenta, bajo el supuesto de que la exposición al riesgo de embarazo se iniciaba con el matrimonio o unión consensual.

Después de 35 años de programas y ante los cambios en la sociedad en la forma de asumir y vivir la sexualidad, es imperativo reconocer que el matrimonio o la unión no son eventos suficientes, por lo que es necesario considerar acontecimientos asociados más directamente con el ejercicio de la sexualidad.

Conceptos:

- *Mujeres en edad fértil sexualmente activas (MEFSA)*. Se refiere a las mujeres que tuvieron al menos una relación sexual durante el último mes previo al levantamiento de la encuesta. El porcentaje correspondiente se calcula como el cociente de las MEFSA, entre el total de mujeres en edad fértil, multiplicado por cien.

- *Mujeres en edad fértil sexualmente inactivas (MEFSI)*. Abarca a las mujeres que ya han tenido relaciones sexuales, pero no son sexualmente activas, esto es, que respondieron haber tenido su último encuentro sexual en más de un mes previo al levantamiento de la encuesta.
- *Mujeres en edad fértil sin relaciones sexuales (MEFSIN)*. Comprende a las mujeres que indicaron no haber tenido relaciones sexuales hasta el momento de la encuesta.

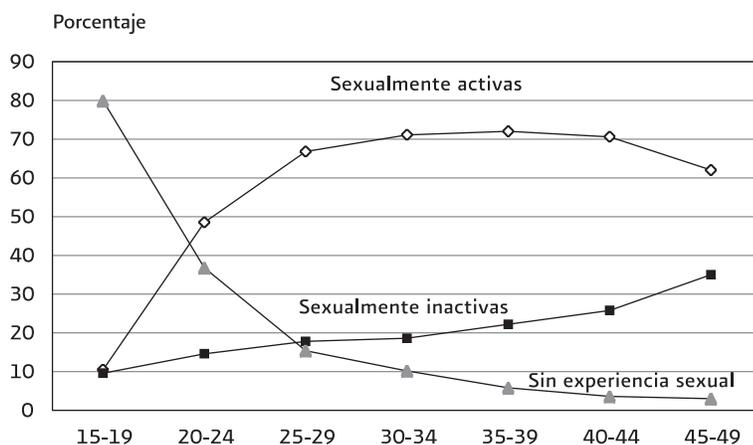
En Yucatán, 55.1 por ciento de las MEF se clasifica como sexualmente activas, 19.4 por ciento como sexualmente inactivas, y 25.5 por ciento sin relaciones sexuales, datos relativamente cercanos al contexto nacional, de 52.9, 23.2 y 23.9 por ciento, respectivamente. En esta medida, 74.5 por ciento de las mujeres en edad fértil estaría expuesta potencialmente a un embarazo (véase cuadro A.3 del Anexo).

Es de particular importancia observar este riesgo de exposición según grupos quinquenales de edad. El porcentaje de las MEFSA inicia con un 10.5 en las adolescentes, crece con la edad hasta 72.0 por ciento en el grupo de 35 a 39 años, y descienden en los dos últimos grupos de edad (40 a 44 y 45 a 49 años) con 70.6 y 62.0; en cambio, el porcentaje de las MEFSI aumenta de forma consistente, partiendo de un 9.6 en las adolescentes y alcanzando 35.0 en las de 45 a 49. En consecuencia, el porcentaje sin relaciones sexuales decrece conforme a la edad, iniciando en 79.9 en las adolescentes, hasta llegar a valores mínimos de 3.0 en las mujeres mayores que pasaron el periodo fértil (véase gráfica 8A).

Desde esta perspectiva, una apreciación global relevante para las acciones de política y programáticas es que 20.1 por ciento de las adolescentes y 63.2 por ciento de las jóvenes están en riesgo potencial de embarazo por presentar una vida sexual activa o inactiva.

El análisis por situación conyugal muestra, obviamente, que el mayor porcentaje de las MEFSA se encuentra en las mujeres unidas, con 86.2. Al mismo tiempo, este dato resulta revelador, ya que antes se suponía que el 100 por ciento de las MEFU estaba expuesta a un embarazo. Bajo el concepto de las MEFSA, resulta que 13.7 por ciento de las MEFU no es sexualmente activa, sino más bien sexualmente inactiva.

Gráfica 8A.
Yucatán. Proporción de mujeres en edad fértil sexualmente activas, sexualmente inactivas y sin experiencia sexual por grupos quinquenales de edad, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Por otra parte, las alguna vez unidas y las solteras no entraban en el grupo de exposición en el concepto tradicional. Ahora sabemos que un 19.2 por ciento de las primeras y un 12.6 por ciento de las segundas son activas sexualmente; y que 80.8 y 16.8 por ciento son sexualmente inactivas.

El número de hijos nacidos vivos por mujer, indicador que en términos demográficos se conoce como paridad o paridez, muestra una relación positiva con el porcentaje de las MEFSA hasta la paridad tres. De hecho, las mujeres con ese número de hijos son el segundo grupo que presenta el más alto porcentaje de vida sexual activa de todos los subgrupos analizados, ya que 81.0 por ciento está en dicha situación.

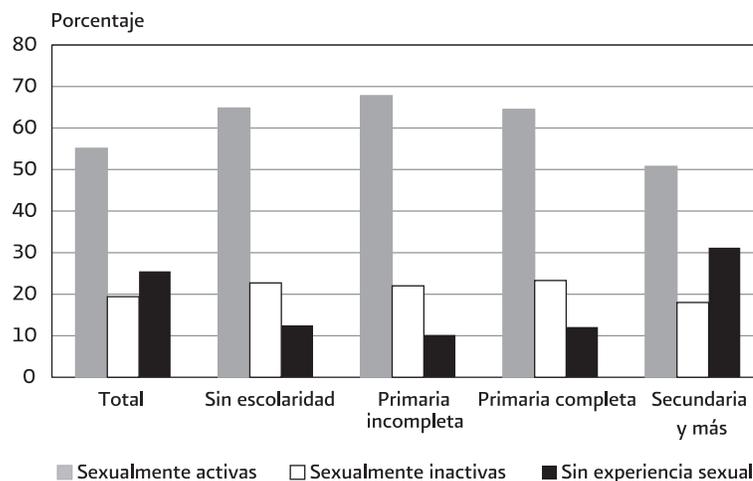
Las condiciones asociadas con la paridad cero son importantes por la relación que existe con la prevención del primer embarazo. Las mujeres sin hijos que se declaran con vida sexual activa o inactiva representan 32.1 por ciento, grupo en el que habría que enfatizar acciones de información, educación y comunicación en relación con la planificación familiar y protección anticonceptiva.

El nivel de escolaridad, en Yucatán, por su parte, guarda una relación positiva con la ausencia de relaciones sexuales e inversa con la vida sexual inactiva (véase gráfica 8B). El 87.5 por ciento de las mujeres sin escolaridad y el 89.8 por ciento con algún grado de primaria pueden ser consideradas como población objetivo de los programas de salud reproductiva, dado su alto grado de exposición al riesgo de embarazo.

El grupo de mujeres con estudios equivalentes o posteriores a la secundaria se distingue por un descenso en el porcentaje de mujeres con experiencia sexual, ya sea activa o inactiva, que se traduce en un aumento del porcentaje de mujeres sin experiencia sexual alguna. Lo anterior constata el relevante papel de la educación formal en lo que podría parecer una intención por postergar el inicio de la vida sexual.

Por lugar de residencia, el 52.2 por ciento de las mujeres rurales y el 55.7 por ciento de las urbanas se clasifican con vida sexual activa, así como el 17.1 y 19.8 por ciento con vida sexual inactiva, pero que ya han tenido relaciones sexuales antes, respectivamente.

Gráfica 8B.
Yucatán. Proporción de mujeres en edad fértil sexualmente activas, sexualmente inactivas y sin experiencia sexual por nivel de escolaridad, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

1.4 Situación conyugal

Indicador:

- *Edad a la primera unión.* Es la edad en la que ocurre la primera unión o el primer matrimonio y se clasifica por cuartiles (25, 50 y 75%).

La ENADID 1997 reportó que una cuarta parte de las MEF de 25 a 34 años se había unido por primera vez a los 16.3 años, la mitad a los 18.7 años, y tres cuartas partes a los 21.7. La encuesta de 2009 muestra que 12 años después el evento del primer matrimonio o unión parece haberse desplazado levemente, con 17.9 años para el primer cuartil, y 20.1 y 23.2 años para la mediana y el tercer cuartil, respectivamente (véase cuadro 2).

La primera unión en Yucatán ocurre a una edad posterior a lo que acontece en el ámbito nacional, cuyo primero, segundo y tercer cuartil fueron de 17.4, 19.8 y 22.9 años, respectivamente.

Al comparar la edad a la primera relación sexual se deduce que la primera unión en las mujeres de la entidad ocurre después de esa experiencia. Así, al tomar en cuenta a las MEF de 25-34 años encuestadas en la ENADID 2009, la edad mediana al inicio de la vida sexual es a los 18.3 años, mientras que la primera unión se presenta a los 20.1, lo que separa a ambos eventos en 1.8 años. Entonces, en esta dimensión se obviaba el inicio de la exposición al riesgo potencial del embarazo, al considerar sólo el matrimonio como evento condicionante.

Cuadro 2.
Yucatán. Edad a la primera unión por cuartiles
de dos generaciones, 1997 y 2009

Generación	Cuartiles		
	25%	50%	75%
1997			
25-34	16.3	18.7	21.7
35-49	15.9	18.3	21.1
2009			
25-34	17.9	20.1	23.2
35-49	17.7	20.3	23.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

2. Patrones reproductivos

Se refiere a la trayectoria que siguen las mujeres y sus parejas para tener a sus hijos, la cual es consecuencia del grado de exposición al riesgo de embarazo y del uso de la anticoncepción. Ello determina lo que se ha dado en llamar los patrones reproductivos, caracterizados aquí por la intensidad y calendario en que ocurre la reproducción, mediante la medición de la edad al nacimiento del primogénito, la distancia o espaciamiento entre éste con la unión y con el hijo siguiente, así como entre el segundo y el tercero.

2.1 Edad de la mujer al nacimiento del primer hijo(a)

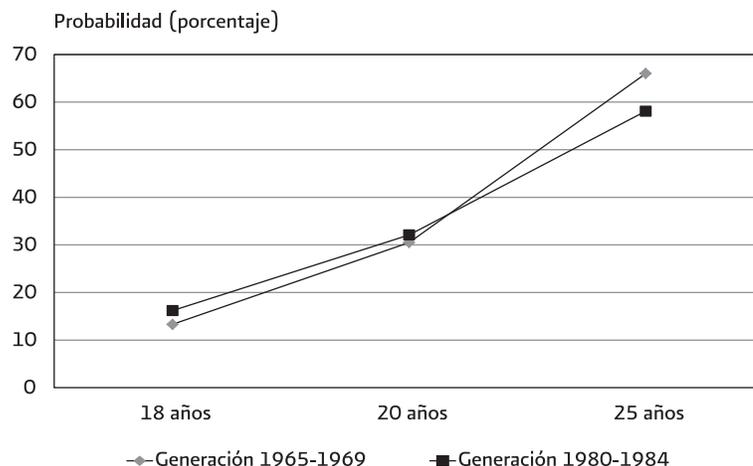
Indicador:

- **Probabilidad acumulada de tener el primer hijo antes de cumplir 18, 20 y 25 años de edad.**
La probabilidad acumulada de tener al primer hijo en diferentes momentos se interpreta como el porcentaje de mujeres que se convierte en madre antes de cumplir determinada edad; en este caso, interesa utilizar como referencia los 18, 20 y 25 años, por ubicar el inicio de la reproducción en la adolescencia y la juventud. Los datos para calcular ese porcentaje provienen de las historias de embarazos de las encuestas, relacionando la ocurrencia de los eventos con la edad de las madres.⁵

La probabilidad acumulada de iniciar la maternidad antes de cumplir los 25 años fue 66.0 por ciento para la generación nacida en 1965-1969, pero en la generación 15 años más joven, de 1980-1984, pasó a 58.1 por ciento (véase cuadro A.4 del Anexo). Según parece, en Yucatán ha disminuido la probabilidad de mujeres jóvenes se conviertan en madres antes de los 25 años (véase gráfica 9).

De la misma forma, la probabilidad de tener al primer hijo antes de cumplir los 20 años, pasó de 30.5 a 32.1 por ciento, para las generaciones 1965-1969 y 1980-1984, respectivamente, mostrando una estabilidad o incipiente aumento en el porcentaje de mujeres que a los 19 años ya era madre. La probabilidad de que una mujer de Yucatán tenga a su primer hijo antes de cumplir los 20 años de edad en la generación más reciente fue de 32.1, que es de la misma magnitud que el promedio de los estados en *situación favorable* (32.0%), y ligeramente mayor al dato del país en su conjunto, de 31.4 por ciento (CONAPO, 2011).

Gráfica 9.
Yucatán. Probabilidad acumulada de tener al primer hijo nacido vivo antes de edades seleccionadas para las generaciones, 1965-1969 y 1980-1984



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

⁵ Dado que se dispone de la información de todas las mujeres del periodo fértil, dichos cocientes se pueden calcular para determinados grupos de edad o generaciones. En los *Perfiles* se analizan dos: el de mujeres nacidas entre 1965 y 1969, que corresponde a las que tenían de 40 a 44 años de edad al momento de la encuesta; y el de aquellas que nacieron entre 1980 y 1984, cuyas edades a la fecha de la entrevista eran de 25 a 29.

La probabilidad de que una mujer sea madre antes de cumplir la mayoría de edad muestra un aumento entre las dos generaciones, de 13.3 a 16.2 respectivamente. Este cambio en la frecuencia con que las mujeres del estado se convierten en madres antes de cumplir 18 años no se observa en el ámbito nacional, cuyo aumento fue menor, del orden de 0.2 puntos porcentuales.

2.2 Intervalo protogenésico

Indicador:

- *Intervalo protogenésico.* Se define como el tiempo que transcurre entre la primera unión y el nacimiento del primer hijo(a). Se obtiene a través de la historia de embarazos contenida en una encuesta; se calcula en años o meses, mediante el lapso entre la primera unión y el nacimiento del primer hijo. En ocasiones, se presenta como la media aritmética, el tiempo mediano o en términos de la distribución porcentual de las mujeres, según categorías de duración del intervalo correspondiente.

En 2009, el 45.5 por ciento de las mujeres en Yucatán tuvo a su primer hijo en un lapso muy corto posterior a la unión, con una duración menor a un año, dato que se elevó en los últimos 12 años, según la ENADID 2007. Por otro lado, 30.8 por ciento espera entre uno y menos de dos años, lo que habla de que la gran mayoría de las mujeres del estado (76.3%) espacia muy poco la llegada del primer hijo. No obstante, se observa en 2009 un incremento en los porcentajes de mujeres cuyo intervalo protogenésico es de cuatro años o más (véase cuadro 3).

Cuadro 3.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas de acuerdo a la duración de su intervalo protogenésico, 1997 y 2009

Años	1997	2009
Menos de 1 año	41.8	45.5
De 1 a < 2	36.9	30.8
De 2 a < 4	16.6	15.5
4 y más	4.8	8.2
Total	100.0	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

2.3 Primero y segundo intervalos intergenésicos

Indicador:

- *Intervalo intergenésico.* Se define como el tiempo que transcurre entre dos nacimientos sucesivos. En este documento interesa medir y analizar los dos primeros intervalos intergenésicos, es decir, el que va del primero al segundo hijo, y el de este último al tercero. Se calculan con la información de la historia de embarazos, mediante la diferencia entre las fechas de nacimiento en las que ocurrió el evento. Se expresan como medias aritméticas, medianas o distribuciones de las mujeres, en función de categorías de duración de los intervalos.

Se ha catalogado como intervalos cortos a aquellos cuya duración es menor a dos años, los cuales se han relacionado con condiciones no adecuadas o desfavorables para la reproducción, tanto por cuestiones asociadas con la no recuperación física de la madre, como por la capacidad para la atención y cuidado de los hijos, si bien es claro que ello no es general, puesto que permean las diferencias en las condiciones socioeconómicas de las familias y de las mujeres. La contraparte, intervalos de dos años y más, pero particularmente de dos y tres, son considerados favorables o adecuados para la reproducción.

Bajo esta perspectiva, se observa en 2009 un descenso en los dos primeros intervalos intergenésicos con respecto a 1997, esto es, una menor concentración de mujeres con un lapso menor a dos años, a la vez que una mayor concentración en la categoría de cuatro y más años de espaciamiento entre hijos (véase cuadro 4). De tal forma que la gran mayoría de las mujeres tuvo a su segundo (69.5%) y tercer hijo (70.7%) en condiciones de espaciamientos potencialmente adecuadas o favorables para la reproducción, atención y cuidado de los mismos. Este comportamiento reproductivo observado en Yucatán es también equivalente al registrado en el país.

Cuadro 4.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil según duración del primer y segundo intervalo intergenésico, 1997 y 2009

Años	1997		2009	
	Primero	Segundo	Primero	Segundo
Menos de 2 años	39.4	33.8	30.5	29.3
De 2 a < 4	41.3	38.2	36.7	38.2
4 y más	19.3	28.0	32.8	32.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

3. Los niveles y tendencias de la fecundidad

En México, el artículo 4° de la Constitución Política estipula, entre otros aspectos, la igualdad jurídica de hombres y mujeres, y establece el derecho de toda persona a la salud y a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. En este sentido, la disminución en el tamaño de la descendencia es la manifestación más concreta de la apropiación de este derecho.

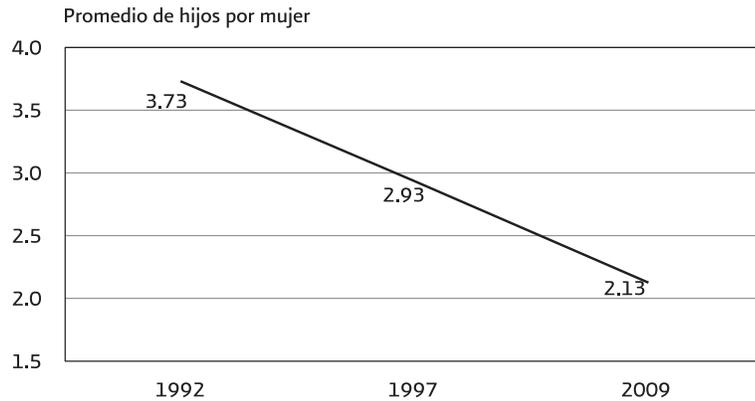
Indicadores:

- *Tasas específicas de fecundidad*: Es el resultado del cociente de los nacimientos ocurridos entre mujeres en edades fértiles (15-49) durante un periodo de referencia, entre el total de mujeres de dichas edades, en el mismo periodo. Aunque es posible obtener tasas por edad simple, generalmente las tasas se estiman para grupos quinquenales de edad, de tal forma que se cuenta con siete tasas específicas que abarcan todo el periodo reproductivo. De manera convencional, las tasas específicas se expresan por mil y se interpretan como el número de nacimientos observados por cada mil mujeres en un grupo de edad determinado.
- *Tasa Global de Fecundidad (TGF)*: Es una medida resumen de la fecundidad que se obtiene de la suma de las tasas específicas. Cuando éstas son quinquenales, la suma de las tasas se multiplica por cinco, de tal forma que el dato refiera, para un solo año, la estimación media de

los cinco años considerados en cada grupo de edad. La tasa global de fecundidad se interpreta como el número promedio de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida fértil, bajo las condiciones de mortalidad y fecundidad observadas en la población al momento del análisis.

En Yucatán la fecundidad ha experimentado un descenso acelerado desde mediados de la década de los setenta y durante los últimos años. En 1992, la tasa de nacimientos se redujo a 3.73 hijos y en 2009 a 2.13 (véase gráfica 10). Sin duda, uno de los determinantes de este descenso ha sido el uso de la tecnología anticonceptiva.

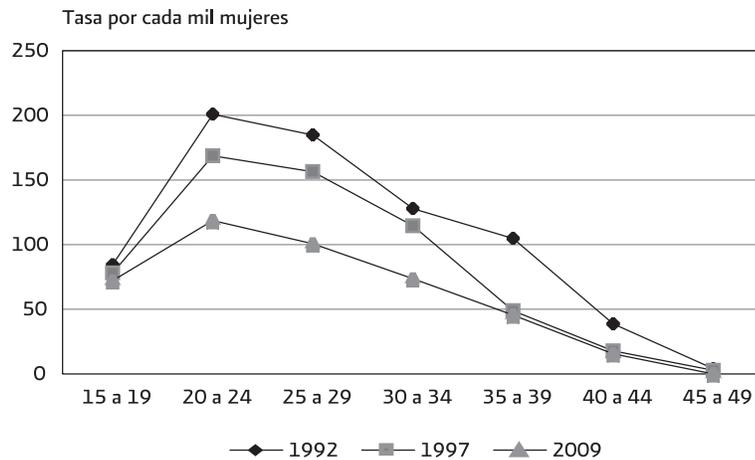
Gráfica 10.
Yucatán. Tasa Global de Fecundidad 1992, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1992, 1997 y 2009.

La estructura por edad de la fecundidad en Yucatán muestra actualmente un patrón de fecundidad temprano, en virtud de que la cúspide de la fecundidad se encuentra entre los 20 y 24 años de edad, lo cual sugiere que aún no se postergan los nacimientos para edades más avanzadas (véase gráfica 11).

Gráfica 11.
Yucatán. Tasa Específica de Fecundidad 1992, 1997 y 2009



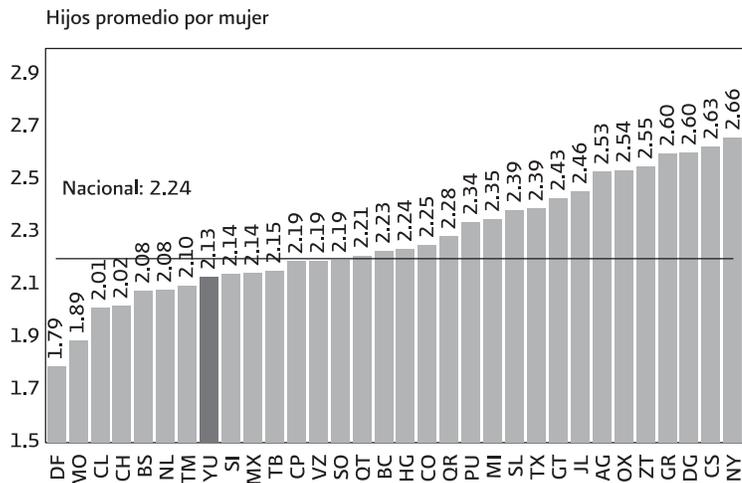
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1992, 1997 y 2009.

El descenso de la fecundidad ha sido más pronunciado en los sectores que experimentan mayor integración al desarrollo, en tanto que los grupos más pobres han quedado rezagados en este proceso. Las tendencias históricamente observadas se mantienen: la fecundidad es mayor en mujeres jóvenes, residentes en localidades rurales, de menor escolaridad, quienes no participan en la actividad económica y/o hablantes de lengua indígena.

La gran heterogeneidad de escenarios que existe al interior del país se refleja en la evolución de la fecundidad en cada entidad federativa. En el transcurso de la última década, la mayor disminución de la TGF ocurrió en las entidades con niveles superiores a la media nacional. Así, entre 1992 y 2009, Yucatán redujo la TGF en 42.9 por ciento.

Actualmente, el rezago en este indicador se concentra con cada vez más claridad en entidades con mayor número de población hablante de lengua indígena y rural, así como con niveles altos y muy altos de marginación social (véase gráfica 12).

Gráfica 12.
Tasa Global de Fecundidad por entidad federativa, para el trienio 2006-2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

En cuanto a la fecundidad adolescente, si bien muestra un descenso importante en las últimas décadas, el indicador es proporcionalmente menor al observado en otras edades. En 1992, la tasa de fecundidad adolescente era de 84.5 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad. Entre 1992 y 2009 tuvo lugar otra disminución (14.6%), pasando a 72.1 nacimientos ocurridos entre mujeres adolescentes por cada mil de ellas.

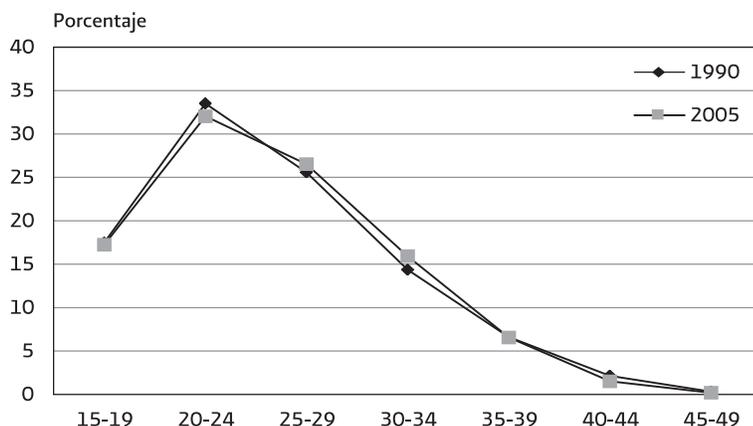
El aporte relativo de los nacimientos ocurridos en mujeres menores de 20 años no ha variado de manera notable a lo largo del tiempo a nivel nacional. Por su parte, en Yucatán, entre 1990 y 2005,^{6,7} la

⁶ La estimación se realizó a partir de las estadísticas vitales de nacimientos. La serie de tiempo disponible comprende el periodo 1985-2008. Sin embargo, en virtud de los problemas de sub-registro o registro extemporáneo, es necesario reconstruir los nacimientos ocurridos en un año acumulando varios años de registro. En la estimación presentada se acumularon cinco años a partir de la fecha de ocurrencia del nacimiento, usando una serie de nacimientos de 2009 proporcionada por el INEGI, la cual sigue siendo preliminar a la fecha de este análisis.

⁷ Las estadísticas vitales son, hasta el momento, la única fuente de información que provee de cifras anuales sobre el volumen de los nacimientos, para una serie de tiempo considerable. Desde 2008 existe el Certificado de Nacimiento expedido por la Secretaría de Salud, pero éste sólo proporciona información para pocos años (2008-2010) y aún presenta problemas importantes de sub-registro en algunas entidades, particularmente donde se observan porcentajes menores de partos atendidos por personal médico.

participación porcentual de los nacimientos provenientes de madres adolescentes sufrió un incremento, pasando de 15.7 a 16.3 por ciento. En este periodo, poco menos de la tercera parte de los nacimientos proviene de mujeres entre 20 y 24 años de edad. Las variaciones más notorias se observan en las 30 a 34 y de 35 a 39 años; los cambios en las participaciones relativas son de 15.5 a 17.1 por ciento y de 8.7 a 6.7 por ciento, respectivamente (véase gráfica 13).

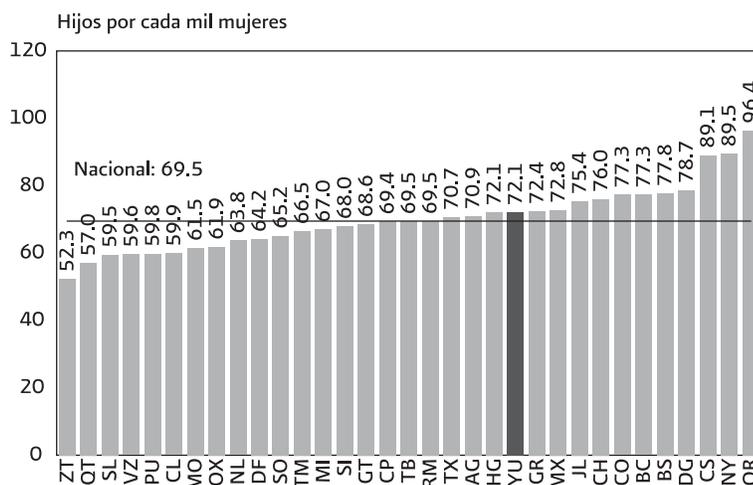
Gráfica 13.
Yucatán. Distribución porcentual de los nacimientos por edad de la madre, 1990 y 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en estadísticas vitales de nacimientos del INEGI.

La fecundidad adolescente presenta un comportamiento diferenciado del conjunto de la fecundidad en las entidades federativas. Como se aprecia en la gráfica 14, las mayores tasas de fecundidad adolescente no necesariamente se encuentran en las entidades con mayores TGF. En el caso de Yucatán, en 2009 la fecundidad adolescente se encuentra por arriba del promedio nacional.

Gráfica 14.
Tasa de fecundidad adolescente por entidad federativa, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Sin duda, la fecundidad es un componente crítico del cambio demográfico, en la medida en que, junto con la mortalidad y la migración, determina el volumen y la estructura por edad de la población. Sin embargo, en virtud del vínculo intrínseco que sostiene con la sexualidad, la fecundidad entraña factores particularmente íntimos y complejos. Éstos, a su vez, guardan una estrecha asociación con elementos sociales, económicos y culturales, los cuales contribuyen a perfilar las preferencias reproductivas de la población.

4. Preferencias reproductivas

Las preferencias reproductivas se miden en las encuestas sociodemográficas por el número de hijos e hijas que le hubiera gustado tener a las mujeres, y por el tiempo que desean esperar entre un hijo(a) y otro. Su análisis y actualización son importantes, dado que los cambios en las preferencias e ideales reproductivos influyen en la determinación de la fecundidad y descendencia final de las parejas, y dan cuenta de las necesidades de la población en materia de planificación familiar y salud reproductiva.

4.1 Ideal de hijos e hijas

Se dice que las preferencias e ideales reproductivos de las personas son el resultado de un proceso complejo, en el que intervienen factores de diferente índole y aproximación, como son el contexto social, el contacto con las instituciones de salud y educativas, el ambiente laboral, las redes sociales y familiares a las que pertenecen, la influencia de los medios de comunicación masiva y las propias ideologías individuales prevaletentes.

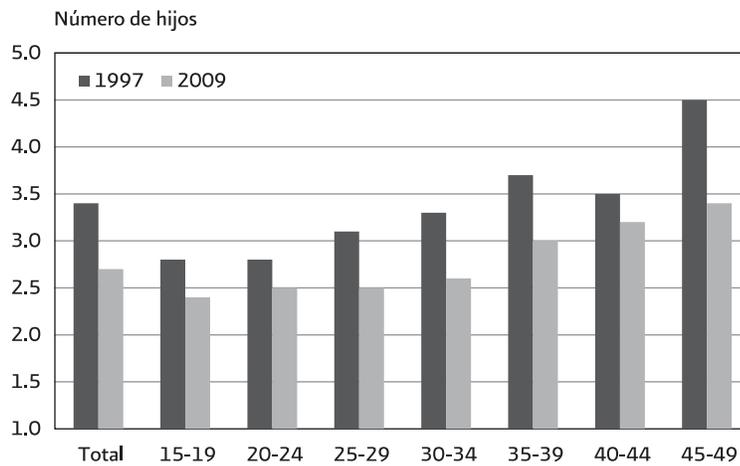
Indicador:

- *Número ideal de hijos e hijas.* Se estima como el número promedio de hijos e hijas que le gustaría tener a las mujeres en toda su vida reproductiva. Se obtiene a través de las encuestas mediante la estimación del número ideal de hijos; se toma en cuenta si la mujer ya ha tenido o no hijos.⁸

De acuerdo con el cuadro A.5 del anexo, el número promedio ideal de hijas e hijos en 1997 era de 3.4 en Yucatán, comparado con 3.2 del país; bajó en 2009 y se encuentra en el mismo nivel que el nacional en 2.7. El número ideal de hijos aumenta considerablemente con la edad de las mujeres entrevistadas, situación que se observa en ambas encuestas: mientras que las adolescentes del estado tienen preferencia por 2.4 en promedio, según la ENADID 2009, las mujeres del extremo inferior del periodo fértil reportaron como ideal 3.4, esto es, una diferencia de un hijo entre ambas expectativas reproductivas. Sin embargo, entre 1997 y 2009, destaca una reducción en la descendencia final deseada en todos los grupos de edad (véanse gráfica 15A y cuadro A.5 del Anexo).

⁸ A las mujeres sin hijos se les pregunta: Si usted pudiera escoger el número de hijas e hijos por tener en toda su vida ¿Cuántos tendría? A las mujeres que ya han tenido hijos se les pregunta: Si usted pudiera regresar a la época en la cual no tenía hijos y pudiera estudiar el número de hijas e hijos por tener en toda su vida ¿Cuántos tendría? Por medio de esta pregunta se ubica a las mujeres en una misma situación, es decir, en el momento en que todas se asumen en la paridad cero (Paz-Gómez, 2010).

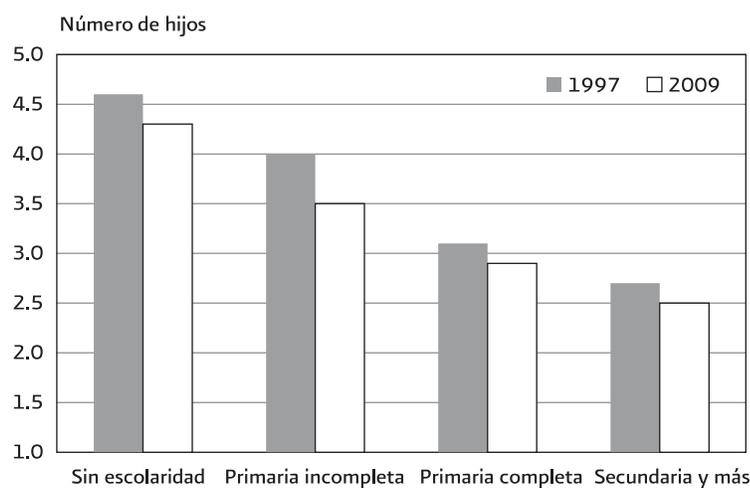
Gráfica 15A.
Yucatán. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por grupos quinquenales de edad, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

El nivel de escolaridad de las mujeres se asocia de manera consistente con un número ideal de hijos menor. Esta variable es la que más discrimina la expectativa reproductiva de las parejas de Yucatán, con una diferencia de 1.8 hijos entre las categorías de los extremos, es decir, mientras que las mujeres sin escolaridad se inclinan por 4.3 hijos, según la encuesta de 2009, las de secundaria y más tienen como ideal 2.5 (véase gráfica 15B).

Gráfica 15B.
Yucatán. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por nivel de escolaridad, 1997 y 2009

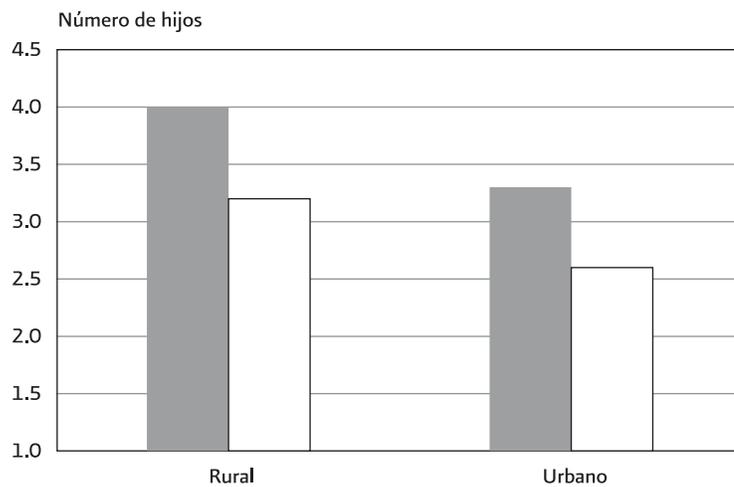


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

La brecha entre categorías extremo varió muy poco entre 1997 y 2009, debido a que no hubo un cambio importante en el número promedio ideal de hijos en las mujeres de cualquier nivel de escolaridad; desde 1997 se observa que las MEFU con secundaria y más son las que prefieren tener menos hijos.

Por lugar de residencia, se aprecia un cambio importante en el número ideal de hijos entre las MEFU que residen en zonas rurales, entre 1997 y 2009, al reducirse de 4.0 a 3.2 hijos; aunque en las zonas urbanas también descendió, de 3.3 a 2.6 hijos, respectivamente (véase gráfica 15C).

Gráfica 15C.
Yucatán. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por tamaño de localidad de residencia, 1997 y 2009



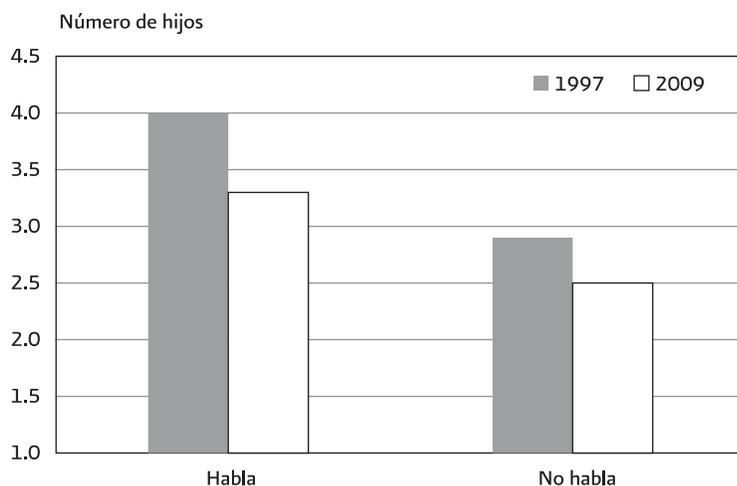
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Entre 1997 y 2009, también hay cambios relevantes en el número promedio ideal de hijos entre las MEFU que hablan lengua indígena, al reducirse de 4.0 a 3.3 hijos, mientras que en las mujeres no hablantes disminuyó de 2.9 a 2.5 hijos, respectivamente (véase gráfica 15D).

Respecto a la paridad, se aprecia el siguiente comportamiento. En 1997, 71.3 por ciento de las mujeres sin hijos deseaba un número máximo de dos hijos, porcentaje que disminuyó a 70.9 en 2009; y ese mismo ideal de hijos en las mujeres que tenían un hijo pasó de 58.5 a 60.8 (véanse cuadros 5 y 6).

Asimismo, es importante destacar que se ha dado una mayor concordancia entre el número de hijos nacidos vivos y el número ideal de hijos. Por ejemplo, en las de paridad dos, el 43.5 por ciento reportó como ideal ese mismo número de hijos en 1997, dato que aumentó a 48.3 por ciento en 2009; de igual forma, las que tenían tres hijos nacidos vivos y que se inclinan por ese mismo número de hijos, pasó de 50.4 a 51.0 por ciento; en las de paridad cuatro, en 1997 el 52.3 por ciento escogió ese mismo número como ideal de hijos, mientras que en 2009 disminuyó a 42.4 por ciento. En las de paridad cinco y más, 51.3 por ciento prefiere ese mismo ideal de hijos, porcentaje que se incrementa a 59.7 en 2009.

Gráfica 15D.
Yucatán. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por condición de habla de lengua indígena, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro 5.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por número ideal de hijos e hijas según paridad, 1997

Paridad	Número ideal de hijos/as					
	0	1	2	3	4	5 y más
0	4.4	4.4	62.5	20.8	3.7	4.3
1	0.4	7.5	50.6	32.4	6.8	2.4
2	0.2	3.5	43.5	32.0	12.3	8.4
3	0.8	4.2	11.5	50.4	25.3	7.9
4	0.5	2.6	20.2	13.4	52.3	11.0
5 y más	4.1	0.6	18.7	12.7	12.5	51.3

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997.

Cuadro 6.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por número ideal de hijos e hijas según paridad, 2009

Paridad	Número ideal de hijos/as					
	0	1	2	3	4	5 y más
0	4.0	9.8	57.1	22.3	4.1	2.8
1	1.7	8.4	50.6	33.0	4.8	1.4
2	1.2	3.0	48.3	32.4	11.5	3.5
3	2.0	3.1	15.5	51.0	19.1	9.3
4	0.5	4.3	24.4	9.1	42.4	19.3
5 y más	1.1	4.3	10.8	14.0	10.1	59.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

4.2 Embarazo no planeado

Con el avance de los programas de planificación familiar y salud reproductiva, cuya evolución se ha acompañado de un descenso en la fecundidad, la evaluación tiene la encomienda de dilucidar qué tanto de la fecundidad observada se reconoce como deseada o planeada y qué porcentaje sigue siendo un desafío para las acciones de información, orientación - consejería y acceso a los métodos anticonceptivos ante situaciones de fecundidad no deseada o no planeada.

Si bien es posible que al momento de la entrevista la decisión de la mujer sobre su deseo de embarazarse haya cambiado, pues éste cambia durante el transcurso de la gestación, los datos de las encuestas constituyen una de las pocas opciones para conocer algo sobre el fenómeno.

Indicadores:

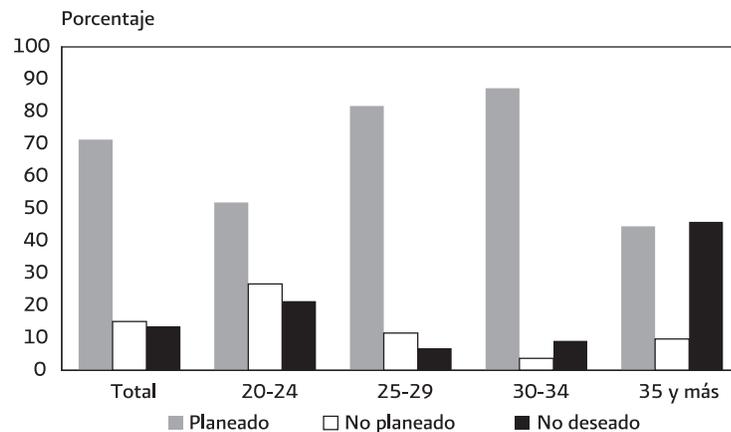
- *Porcentaje de embarazo planeado.* Se calcula como el cociente de las mujeres embarazadas al momento de la encuesta que respondieron haber querido embarazarse al momento del evento, entre el total de las embarazadas al momento de la entrevista, multiplicado por cien.
- *Porcentaje de embarazo no planeado.* Se calcula como el cociente de las mujeres embarazadas al momento de la encuesta que respondieron querer esperar más tiempo, entre el total de las embarazadas al momento de la entrevista, por cien.
- *Porcentaje de embarazo no deseado.* Se calcula como el cociente de las mujeres embarazadas al momento de la encuesta que declararon no querer ese embarazo, entre el total de las embarazadas, por cien.

En 2009, el 71.3 por ciento de las MEF de Yucatán que se encontraban embarazadas al momento de la encuesta se clasifica en la categoría de embarazo planeado, 15.1 por ciento como embarazo no planeado, y 13.6 por ciento como embarazo no deseado, según la ENADID 2009 (véase cuadro A.6 del Anexo). A nivel nacional se observó menor porcentaje de embarazos planeados (66.6), mayor en el de no planeados (20.0) y ligeramente menor en el de no deseados (13.4).

Pero la cifra más alta de embarazo no planeado se ubica entre las jóvenes de 20 y 24 años con 26.7 por ciento y las adolescentes con 23.4 por ciento. En tanto, el mayor índice de embarazo no deseado se localiza en el grupo de 35 años y más, con 45.9 por ciento.

La tendencia general esperada es que el embarazo no planeado debe disminuir con la edad de la mujer, comportamiento asociado primordialmente con la necesidad de anticoncepción temporal; mientras que el embarazo no deseado debería incrementarse con la edad como reflejo de la demanda de anticoncepción definitiva. En la gráfica 16 se ilustra dicho comportamiento con algunas irregularidades en los datos, debido a problemas en los tamaños de la muestra.

Gráfica 16.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil actualmente embarazadas por grupos de edad según planeación y deseo del embarazo, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

5. Anticoncepción

Se ha demostrado que el aumento en el uso de anticonceptivos ha sido el determinante próximo más importante en la disminución de la fecundidad en México (Romo y Sánchez, 2009), si bien recientemente se presenta una desaceleración en su tendencia, sobre todo en la última década. Con la ENADID 2009 estamos en posibilidad de valorar los cambios respecto a las estimaciones de 1997.

5.1 Conocimiento de métodos anticonceptivos

El conocimiento de los anticonceptivos es una primera condición del acceso potencial a la práctica anticonceptiva. Su aproximación a éste, según la información de las encuestas, es el denominado *conocimiento total*, es decir, el que se consigue con la respuesta espontánea, más aquel con “ayuda”, en el que se mencionan a la entrevistada los nombres de los métodos a fin de que identifique su existencia o los reconozca.

Indicadores:

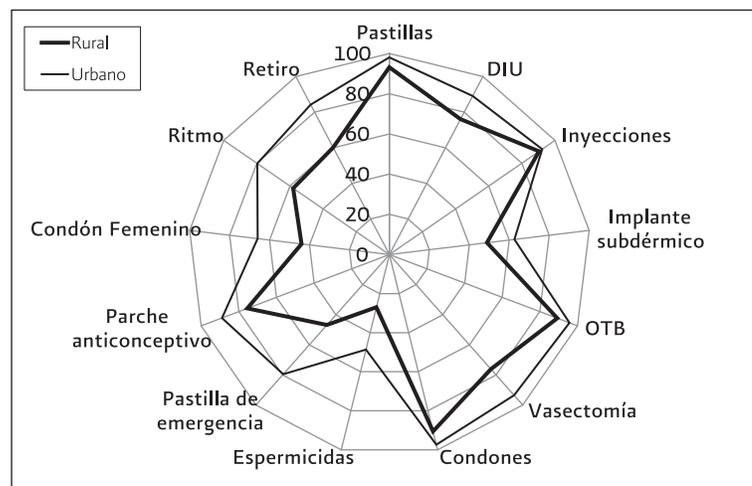
- *Porcentaje de MEF que declara conocer métodos anticonceptivos específicos.* Se calcula como el cociente de las mujeres que declararon conocer de forma espontánea o con ayuda (conocimiento total) un método anticonceptivo específico, entre las mujeres entrevistadas, multiplicado por cien.
- *Porcentaje de MEF que conoce al menos un método anticonceptivo.* Se calcula como el cociente de las mujeres que declararon conocer de forma espontánea o con ayuda al menos un método anticonceptivo, cualquiera que éste fuera, entre el total de mujeres, multiplicado por cien.
- *Porcentaje de MEF que no conoce método anticonceptivo alguno.* Se calcula como el cociente de las mujeres que de forma espontánea o con ayuda declararon no conocer método anticonceptivo alguno, entre el total de mujeres, multiplicado por cien.⁹

⁹ Este indicador forma parte del PNP 2008-2012 para las mujeres de habla de lengua indígena.

Se observa entre 1997 y 2009 un aumento en el conocimiento espontáneo y con ayuda de todos los métodos. Según la encuesta de 2009, el 95.0 por ciento o más de las MEF en Yucatán reconoce las pastillas, la oclusión tubaria bilateral (OTB) y el condón masculino, e incluso, aunque en menor medida, las inyecciones y la vasectomía (véase cuadro A.7 del Anexo).

Según el lugar residente residencia de las mujeres, se observa también un aumento en el conocimiento de los anticonceptivos, tanto en las áreas rurales como urbanas. Esta dinámica ha redundado en una disminución de la brecha rural-urbana, entre 1997 y 2009, en la gran mayoría de los métodos (véanse cuadro A.8 del Anexo y gráfica 17). Llama la atención que en las zonas rurales el conocimiento de métodos como el implante subdérmico y los condones haya aumentado notoriamente.

Gráfica 17.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que declara conocer la existencia de distintos métodos anticonceptivos por lugar de residencia, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

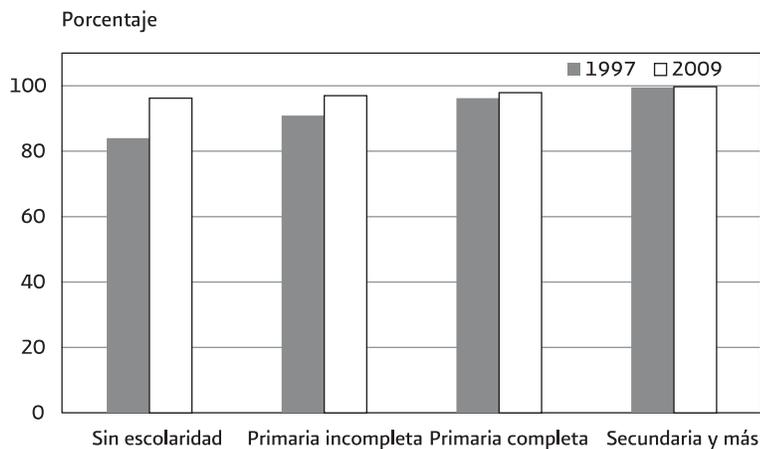
Si bien parece que la identificación de los diferentes métodos anticonceptivos tiende a generalizarse en la población de Yucatán, se evidencia la necesidad de que, tanto en áreas rurales como urbanas, se fortalezca aún más la difusión, promoción e información de los anticonceptivos recientes, tales como el implante subdérmico, la pastilla anticonceptiva de emergencia (PAE), el condón femenino, los métodos tradicionales y los espermicidas, a fin de hacer efectiva la elección del método con base en la gama completa.

Por otra parte, el porcentaje de las MEF que conoce de forma espontánea y con ayuda al menos un método anticonceptivo, cualquiera que éste sea, es un indicador que por su propia construcción aumenta la cifra de conocimiento, en este caso, de 95.3 por ciento en 1997 a 99.0 por ciento en 2009. Pero su principal utilidad radica en que mediante un solo dato permite observar diferencias según subgrupos de población.

Se constata que en Yucatán la gran mayoría de las mujeres ya identificaba al menos un método anticonceptivo desde 1997, independientemente del grupo de pertenencia, según la edad, la situación

conyugal, el número de hijos nacidos vivos, la escolaridad, el lugar de residencia y condición de habla de lengua indígena. Incluso en la entidad se tienen niveles de conocimiento superiores a los nacionales, por ejemplo, el conocimiento de las mujeres sin escolaridad es de 96.4 superior a la tendencia del país de 82.4 (véanse cuadro A.9 del Anexo y gráfica 18A).

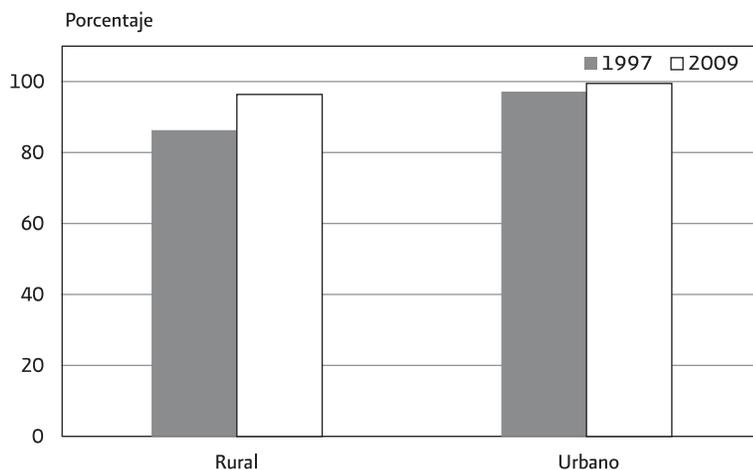
Gráfica 18A.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce al menos un método anticonceptivo por nivel de escolaridad, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Por lugar de residencia, la encuesta de 2009 corrobora lo ya evidenciado en 1997: el conocimiento de la anticoncepción era prácticamente total, tanto en áreas urbanas como rurales de Yucatán (véase gráfica 18B).

Gráfica 18B.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce al menos un método anticonceptivo por tamaño de localidad de residencia, 1997 y 2009

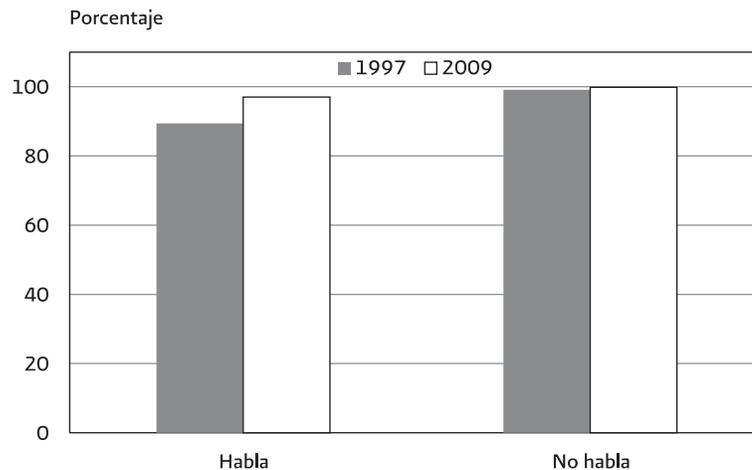


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Mientras que, en 2009, casi la totalidad de las mujeres que no hablan lengua indígena identifica al menos un anticonceptivo, las mujeres hablantes de lengua indígena lo hacen en 97.0 por ciento; destaca que hubo un incremento en el conocimiento en ambos grupos (véase gráfica 18C).

En consecuencia, la contraparte del conocimiento de al menos un anticonceptivo, es decir, el porcentaje que no conoce método alguno, era prácticamente nulo en Yucatán, apenas de 4.7 en 1997 y 1.0 en 2009, lo que indica una tendencia en aumento en los niveles de conocimiento en la mayoría de los subgrupos definidos por las categorías de variables sociodemográficas (véase cuadro A.10 del Anexo). Con excepción de las mujeres sin escolaridad en que todavía 3.8 por ciento no conoce método alguno de anticoncepción, lo mismo que 3.6 por ciento de las rurales y 3.0 por ciento de las hablantes de lengua indígena.

Gráfica 18C.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce al menos un método anticonceptivo por condición de habla de lengua indígena, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

5.2 Inicio del uso de los anticonceptivos

Indicador:

- *Uso del primer método anticonceptivo.* Se calcula con los datos de encuestas, las cuales incluyen preguntas sobre la fecha en que se inició el uso actual de anticonceptivos; en caso de haberlos usado anteriormente se utiliza la información de la fecha de uso anterior o, en su caso, la fecha de uso por primera vez. Con este dato, más la fecha de nacimiento de la mujer, es posible estimar la edad de inicio de la práctica anticonceptiva. Se puede calcular la media aritmética de esa edad, sin embargo, para evitar el efecto de la variabilidad en la medición, se sugiere calcular la edad mediana e incluso la distribución cuartil.

Entre las mujeres de los grupos de edad de 25 a 34 y las de 35 a 49 años muestran un retraso en la edad mediana del primer uso de métodos, 22.4 en 1997 y 24.0 en 2009, edades que aumentaron a

23.9 para el grupo de 25 a 34 y a 25.0 en las mujeres de 35 a 49 (véase cuadro 7). Ello, sin duda, tiene que ver con las diferencias en las expectativas reproductivas de las mujeres, que moldean el inicio y la modalidad anticonceptiva elegida y adoptada.

En general, el comportamiento observado en torno al inicio de la práctica anticonceptiva en Yucatán es similar al registrado en el contexto nacional, con 22.5 años en 1997 y 24.0 años en 2009 como edades medianas al primer uso de métodos entre mujeres de 25 a 34 años.

Cuadro 7.
Yucatán. Edad al primer uso de métodos anticonceptivos
por cuartiles de dos generaciones, 1997 y 2009

Generación	Cuartiles		
	25%	50%	75%
1997			
25-34	19.8	22.4	25.0
35-49	20.9	24.0	28.8
2009			
25-34	20.0	23.9	27.2
35-49	21.0	25.0	33.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

5.3 Prevalencia anticonceptiva en mujeres unidas

Indicadores:

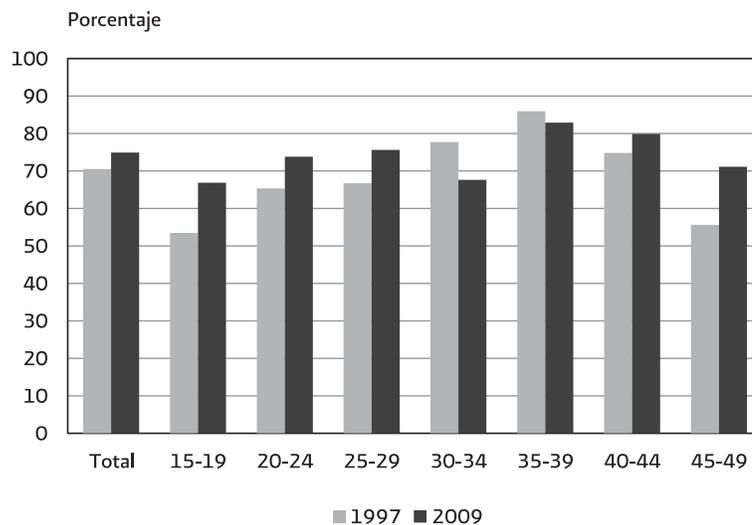
- *Porcentaje de MEFU que usa anticonceptivos o prevalencia anticonceptiva.*¹⁰ Se calcula con los datos de encuestas, mediante el cociente de las MEFU que declararon estar usando, ellas o sus parejas, un método anticonceptivo al momento de la encuesta, cualquiera que éste fuera, entre el total de MEFU entrevistadas, multiplicado por cien.
- *Prevalencia anticonceptiva de un método específico o porcentaje de MEFU que usa cierto método.* Se calcula mediante el cociente de las MEFU que declararon estar usando, ellas o sus parejas, un método específico al momento de la encuesta, entre el total de MEFU, multiplicado por cien. La suma de las prevalencias anticonceptivas por método específico da como resultado la prevalencia anticonceptiva total.

La prevalencia anticonceptiva es un indicador que resume diferentes procesos de selección, adopción y continuidad con que se usan los métodos en una población, y se asocia con la eficiencia de los programas y acciones de planificación familiar. La prevalencia anticonceptiva se estimó en 70.5 por ciento en 1997 y 74.9 por ciento en 2009 en la entidad. El último dato es ligeramente menor al del promedio de estados en *situación favorable* (al que pertenece), de 75.6 por ciento, pero superior al registrado a nivel nacional, de 72.5 por ciento, e incluso similar a la meta establecida en el PNP para el 2012, de 75.0 por ciento.

¹⁰ Este indicador forma parte del PNP 2008-2012 y del PPFA 2007-2012.

La evolución de la prevalencia anticonceptiva se relaciona con una distinta participación de las mujeres, según el grupo de pertenencia, que las condiciona de forma diferente para acceder al uso de los anticonceptivos (véase cuadro A.11 del Anexo). Según la edad, por ejemplo, el uso de anticonceptivos, entre 1997 y 2009, aumentó en las adolescentes, de 53.4 a 66.9 por ciento, y se incrementó en las jóvenes, de 65.3 a 73.8 por ciento. Por otra parte el uso disminuyó en el grupo de mujeres entre 30 a 34 años, al pasar de 77.7 a 67.6 por ciento, respectivamente, asociado quizás con el deseo y decisión por tener hijos; y aumentó en los últimos dos grupos del periodo fértil (véase gráfica 19A).

Gráfica 19A.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por grupos quinquenales de edad, 1997 y 2009



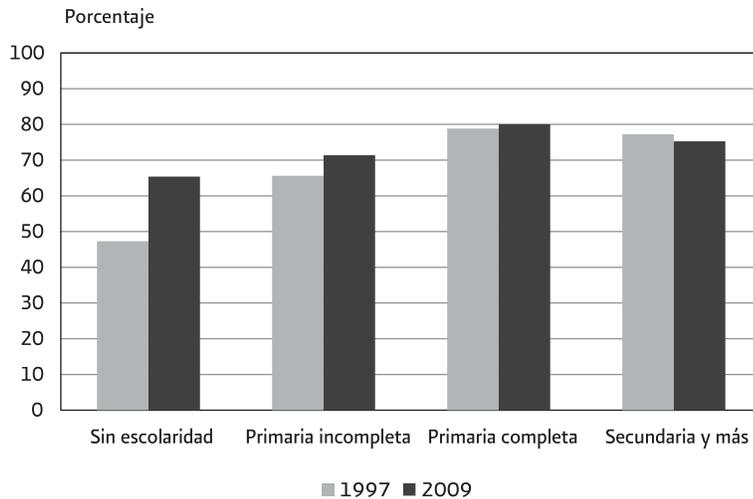
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

El número de hijos nacidos vivos sugiere también diferenciales importantes en el uso de métodos. Si bien las mujeres unidas con paridad cero incrementaron su cobertura, de 32.0 por ciento en 1997 a 37.4 por ciento en 2009, su nivel es aún muy bajo, lo cual indica una baja prevención de la llegada del primer hijo.

En las mujeres con paridad uno el uso de métodos disminuyó en el lapso de los 12 años, de 66.1 a 65.4 por ciento. Este parece reflejar la preferencia por dos hijos. Pero a partir de la paridad dos, que se asocia con la planeación de tres o más hijos, el uso de la anticoncepción se incrementa de forma contundente, al grado de que en la paridad cuatro y más, alcanza el valor más alto de todos los grupos, con 84.8 por ciento, en 2009. Es muy probable que dicha situación esté asociada con expectativas reproductivas de paridad satisfecha, que se vincula con el uso de anticonceptivos definitivos.

Respecto al nivel escolar, el uso de métodos anticonceptivos aumentó sustancialmente en las mujeres sin escolaridad, con primaria incompleta y con primaria completa, pero descendió en el grupo de mujeres con secundaria y más (véase gráfica 19B).

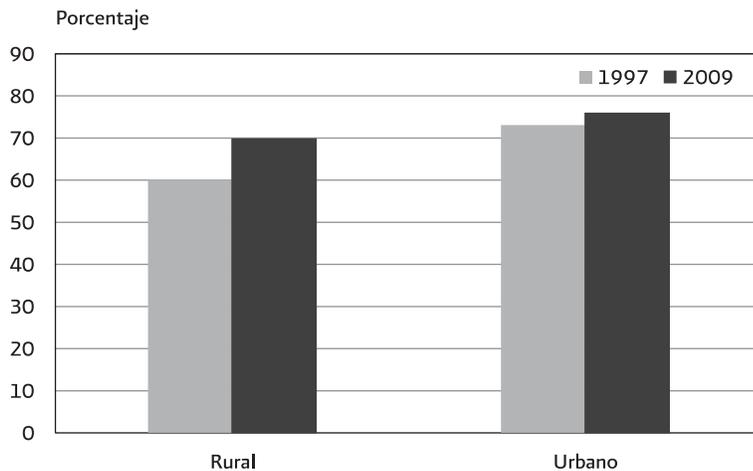
Gráfica 19B.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por nivel de escolaridad, 1997 y 2009



Nota: Tamaño de muestra insuficiente de MEFU sin escolaridad.
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Además de la edad, el lugar de residencia es también una variable estratégica de las acciones de salud reproductiva. Concretamente, se busca acortar la distancia en la cobertura anticonceptiva entre zonas rurales y urbanas. Así, el uso de métodos se incrementó un poco más en las áreas rurales, de 60.1 a 69.8 por ciento, entre 1997 y 2009, comparado con el cambio de 73.1 a 75.9 por ciento en las áreas urbanas (véase gráfica 19C). En consecuencia, la brecha entre los dos ámbitos se redujo de 13.0 a 6.1 puntos porcentuales.

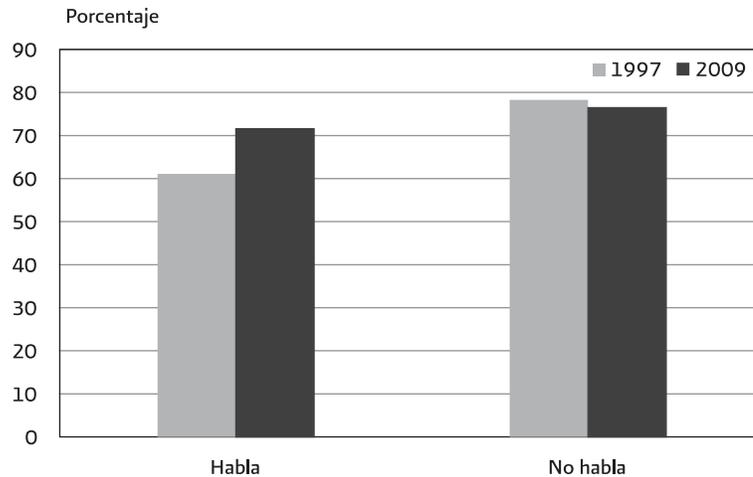
Gráfica 19C.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por tamaño de localidad de residencia, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Y lo mismo sucedió entre las mujeres hablantes de lengua indígena que aumentaron su prevalencia de 61.1 a 71.6 por ciento, mientras que en el grupo de no hablantes la evolución del uso de anticonceptivos pasó de 78.3 a 76.5 por ciento, generando una reducción de 17.2 a 4.9 puntos porcentuales de distancia entre estas categorías (véase gráfica 19D).

Gráfica 19D.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por condición de habla de lengua indígena, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

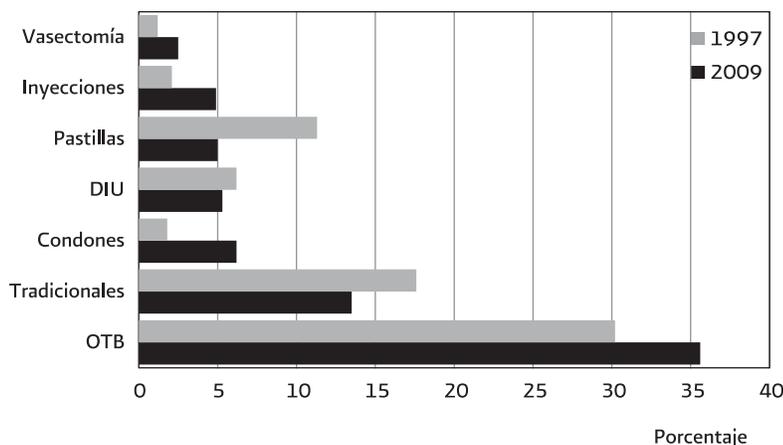
Ha sido costumbre examinar la cobertura o prevalencia anticonceptiva de forma conjunta para todos los anticonceptivos, obviando el indicador específico para cada método por separado. Revisar este tipo de coberturas permite disponer de una aproximación al conocimiento de la preferencia en la adopción de ciertos métodos por parte de las mujeres unidas y la no preferencia por otros, datos que bien pueden orientar las acciones programáticas y de política pública.

Resulta interesante analizar el comportamiento de los componentes de la cobertura global y las coberturas específicas por cada método (véase cuadro A.12 del Anexo). En Yucatán, una característica distintiva de dichas coberturas es un aumento de la OTB de 30.2 a 35.6 por ciento, cubriendo cerca de la mitad de la prevalencia anticonceptiva total, de 74.9 por ciento.

Una observación general que sugieren las encuestas es que en el estado las mujeres y sus parejas recurren cada vez más a la OTB, vasectomía, condón masculino e inyecciones, como opciones para limitar o regular el número de hijos; y cada vez menos a las pastillas, DIU y métodos tradicionales (véase gráfica 20). El hecho de que 35.6 por ciento de la cobertura anticonceptiva en mujeres unidas del estado corresponde a métodos definitivos, debe ser motivo de una seria reflexión y análisis, sobre todo, por la vinculación “ideal” que debiera existir entre la adopción de estos métodos y las preferencias reproductivas de la población.

Por último, en 2009, se aprecia la presencia de nuevos métodos como opciones anticonceptivas de planificación familiar, por ejemplo, el implante subdérmico aparece con una prevalencia de 1.2 por ciento y el parche anticonceptivo, con 0.5 por ciento.

Gráfica 20.
Yucatán. Prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método, 1997 y 2009



Nota: Los siguientes valores no aparecen por ser imperceptibles en la gráfica: métodos locales (0.1% en 1997 y en 2009 no hay datos disponibles), Implante subdérmico (0.1 en 1997). Por otra parte, la anticoncepción de emergencia, el parche anticonceptivo y el condón femenino no cuentan con información para 1997.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

5.4 Uso de anticonceptivos según condición de actividad sexual

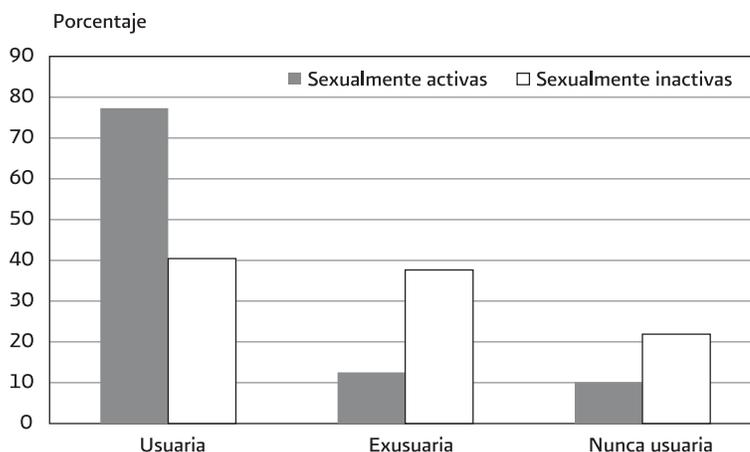
La ENADID 2009 permite estimar las prevalencias de uso de métodos anticonceptivos según condición de actividad sexual, lo cual hace posible tener una aproximación más cercana a la exposición al riesgo de embarazo de las mujeres.

En Yucatán, la cobertura anticonceptiva de las MEFSAs que tuvieron relaciones sexuales en el último mes es de 77.3 por ciento, superior al dato nacional, de 76.6 por ciento. El complemento de la condición de uso de anticonceptivos para las MEFSAs es que 12.5 por ciento corresponde a ex usuarias y 10.1 por ciento a nunca usuarias de métodos (véase cuadro A.13 del Anexo).

En las mujeres que tienen relaciones sexuales, pero que no son sexualmente activas, es decir, que tuvieron su último encuentro sexual en más de un mes previo al levantamiento de la encuesta, denominadas aquí como MEFSI, la prevalencia de uso disminuye a 40.5 por ciento, donde 37.7 y 21.9 por ciento son ex usuarias y nunca usuarias, respectivamente (véase gráfica 21).

El grupo de las MEFSI conjunta diferentes frecuencias de relaciones sexuales, que pueden ir desde cada dos o tres meses o muy esporádicas de cada seis meses o incluso menos frecuentes. Esa situación es de particular importancia al analizar los grupos de adolescentes y jóvenes, que se incorporan a la práctica anticonceptiva con mayor frecuencia e intensidad en las MEFSAs, con prevalencias de 72.0 y 76.0 por ciento, respectivamente, cuando son MEFSI recurren poco a la anticoncepción, con una

Gráfica 21.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas, según condición de uso de métodos anticonceptivos, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

prevalencia de 16.1 por ciento en la adolescencia, y 23.4 por ciento en la juventud. Lo mismo ocurre en las MEFSI con paridad cero y uno, que exhiben niveles de uso muy bajos, de 14.2 y 17.2 por ciento, respectivamente (véase cuadro A.14 del Anexo).

5.5 Cambios en la mezcla de métodos anticonceptivos

La *mezcla de métodos* se conoce también como estructura en el uso de métodos anticonceptivos. Su actualización y análisis es importante porque permite identificar, de alguna forma, la demanda de anticonceptivos específicos, dado el peso relativo que representan en el total de usuarias. Pero, al mismo tiempo, podría sugerir también características de acceso y abasto de ciertos métodos, así como el desabasto de otros.

La mezcla de métodos muestra la gama que se ofrece a las mujeres y sus parejas, misma que puede favorecer el uso de la anticoncepción en tanto se satisfagan las preferencias de la población, o desmotivarla en caso contrario.

Indicadores:

- *Distribución porcentual del uso de métodos anticonceptivos.* Se identifica la importancia relativa de cada método anticonceptivo en relación con el total de las usuarias actuales.
- *Efectividad anticonceptiva promedio con que se usa la anticoncepción en una determinada población.*¹¹ Se calcula con los valores estándar de efectividad para cada método, por su peso relativo.

¹¹ La efectividad promedio de cada método es: definitivo (OTB y vasectomía) = 1, pastillas, incluida la PAE = 0.955, inyecciones = 0.990, implante subdérmico = 0.978, DIU = 0.970, condón (masculino y femenino) = 0.910, locales = 0.825, ritmo y retiro = 0.750 y otros métodos (incluido el parche anticonceptivo) = 0.900. Estos valores corresponden al punto medio de los extremos que fija la *Norma Mexicana de los Servicios de Planificación Familiar, mayo de 1994*.

- *Aportación masculina en el uso de anticonceptivos.* Se estima el aporte relativo de métodos anticonceptivos en cuyo uso interviene el hombre: la vasectomía, condón masculino y métodos tradicionales (ritmo y retiro).¹²

En 1997, los métodos anticonceptivos más utilizados por mujeres en edad fértil e Yucatán fueron: la OTB, los métodos tradicionales, las pastillas, el DIU y las inyecciones, conformando el 95.9 por ciento de las usuarias. En 2009, los cinco más importantes: la OTB, los métodos tradicionales, el condón masculino, el DIU y las pastillas, representaron el 88.6 por ciento (véase cuadro A.15 del Anexo).

El hecho de que haya disminuido el aporte conjunto de los cinco métodos más importantes es síntoma de que se ha ampliado la gama de anticonceptivos en 2009 con respecto a lo acontecido 12 años atrás. Ahora, por ejemplo, el implante subdérmico aparece con una importancia relativa no despreciable (1.5%), así como el parche anticonceptivo, con 0.7%; a su vez, el 0.1 por ciento corresponde a las PAE y el condón femenino sigue sin tener representación estadística. Desde esta perspectiva, puede interpretarse como una mejora en cuanto al acceso a una mayor variedad de anticonceptivos.

La evolución en la mezcla de métodos se acompañó de un aumento relativo de la OTB, que representa a casi la mitad de las usuarias (47.4%), pero también elevaron su participación las inyecciones, el condón masculino, la vasectomía y el implante subdérmico; mientras que disminuyeron su importancia el DIU, las pastillas y los métodos tradicionales. Esta transición motivó un pequeño incremento en la efectividad anticonceptiva promedio, que pasó de 92.8 por ciento en 1997 a 94.3 por ciento en 2009, y una mayor participación masculina en la planificación familiar, de 28.1 a 29.5 por ciento.

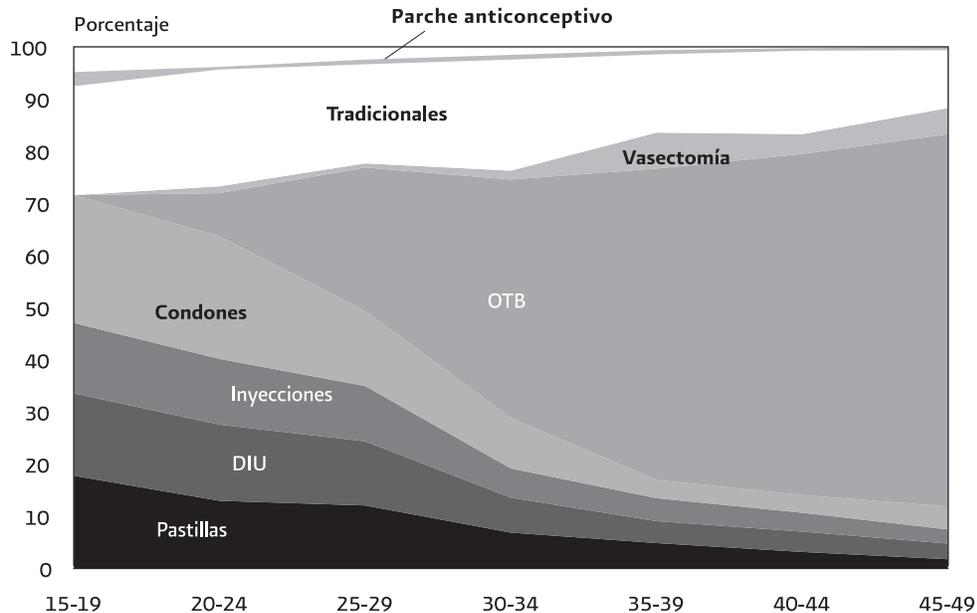
Yucatán se identifica con el patrón en la estructura de métodos de *OTB*, métodos *tradicionales* y *condón masculino* (CONAPO, 2011), cuya característica es evidenciar una participación masculina en el uso de anticonceptivos de 30 por ciento, la más alta de todos los patrones, pero con la más baja efectividad promedio de la anticoncepción (94%).

En las mujeres sexualmente activas, la estructura de métodos cambia según la edad. Mientras que en las adolescentes y las jóvenes sexualmente activas el condón masculino es el más importante en términos relativos, seguido de los métodos tradicionales, las pastillas y el DIU; en los grupos restantes, pero sobre todo después de los 30 años de edad, la OTB predomina en importancia relativa, seguida de los métodos tradicionales; en las edades 35 a 39, ambos métodos conjuntan el 74.6 por ciento de las usuarias (véanse cuadro A.16 del Anexo y gráfica 22).

Mientras tanto, el escenario de la mezcla de métodos que usan las mujeres en edad fértil unidas según el número de hijos nacidos vivos también muestra alguna modificación en su evolución, principalmente por el cambio en el papel de los métodos tradicionales. En 1997, ocupaban el primer lugar en peso relativo en las usuarias de paridez cero y uno. Doce años después, ese sitio correspondió al condón masculino en la paridez cero y a los métodos tradicionales en la paridez uno. Adicionalmente, según datos de la ENADID 2009, los métodos tradicionales acompañan al condón masculino como métodos primordiales en el grupo de mujeres usuarias sin hijos y con paridez uno; mientras que a partir de la paridez dos, la OTB predomina en importancia relativa, seguida de los métodos tradicionales; ambos métodos representan el 80.2 por ciento de las usuarias, con tres hijos nacidos vivos (véase cuadro A.17 del Anexo).

¹² Estos tres métodos anticonceptivos en conjunto integran la participación denominada directa e indirecta (Zúñiga et al., 2000).

Gráfica 22.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas por grupos de edad, según tipo de método anticonceptivo que usan actualmente, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Por lugar de residencia, entre 1997 y 2009, la estructura en el uso de los anticonceptivos evolucionó de forma equivalente a lo descrito previamente para el estado en su conjunto, es decir, tanto en áreas rurales como en urbanas se observa un aumento en la importancia relativa de la OTB, las inyecciones, el condón masculino y el implante subdérmico, y una disminución en el peso relativo de las pastillas y los métodos tradicionales, en tanto que el DIU aumenta para zonas rurales y desciende en urbanas. El efecto de esos cambios es que actualmente la OTB y el DIU integran 50.7 y 55.3 por ciento de las usuarias de zonas rurales y urbanas, respectivamente (véase cuadro A.18 del Anexo).

5.6 Lugar de obtención de los anticonceptivos

Indicador:

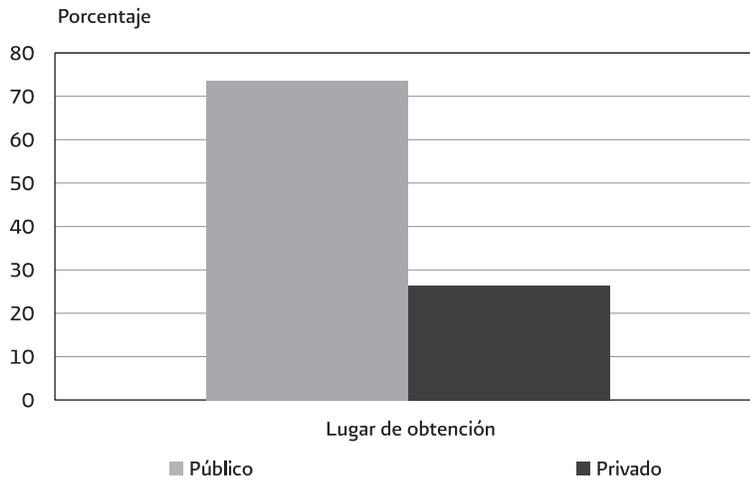
- *Porcentaje de usuarias actuales de anticonceptivos modernos que acude a obtenerlos en determinada institución o lugar.* Se calcula mediante el cociente de las usuarias que adquieren el anticonceptivo en alguna institución de salud pública o privada, farmacias o tiendas de autoservicio, entre el total de usuarias de métodos modernos,¹³ multiplicado por cien.

En el estado de Yucatán 73.6 por ciento de las usuarias se provee de los anticonceptivos en el sector público, según la ENADID 2009, es decir, 7.6 puntos porcentuales más que el estimado a nivel nacional, de 65.9 por ciento (véanse cuadro A.19 del Anexo y gráfica 23A). El resto, 26.4 por ciento, acude al sector privado.

¹³ Por método moderno se entiende cualquier anticonceptivo, con la excepción de los métodos tradicionales, tales como el ritmo, retiro y *Billings*.

Gráfica 23A.

Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas usuarias de anticonceptivos modernos según lugar de obtención, 2009

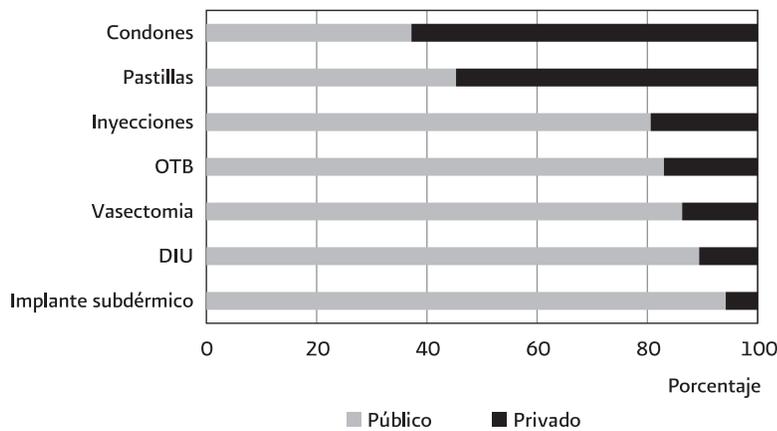


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Al analizar los datos por método específico, si bien la mayoría de las usuarias recurre al sector público para conseguir la OTB, la vasectomía, el DIU, las inyecciones y el implante subdérmico; todavía 17.0 por ciento de las usuarias de la OTB, 13.7 por ciento de quienes optan por la vasectomía, y 5.8 por ciento de las usuarias del implante subdérmico, así como 19.4 por ciento de usuarias de inyecciones se provee en el sector privado. Al igual que la mayoría de quienes utilizan las pastillas de uso regular, el condón masculino, y el parche anticonceptivo (véanse cuadro A.20 y gráfica 23B).

Gráfica 23B.

Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas, usuarias de métodos anticonceptivos modernos por tipo de método según lugar de obtención, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

5.7 Anticoncepción posparto

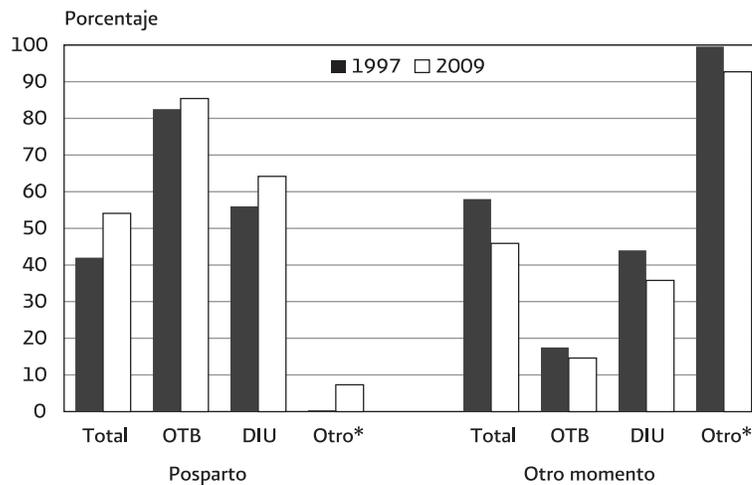
El momento de adopción de los anticonceptivos está relacionado con las estrategias institucionales para informar, orientar, proveer o entregar los anticonceptivos según la preferencia de las personas. Estrategias que en algunos casos están encaminadas a favorecer el acceso de determinados métodos, por su vinculación con la prevención de embarazos de cierto tipo, según el riesgo reproductivo y obstétrico. Ello se asocia con dos momentos: el posparto o postaborto, y el intervalo, sea protogenésico o intergenésico.

Indicadores:

- *Porcentaje de MEF, usuarias de métodos anticonceptivos, que inició el uso del método en el posparto.* Se considera que una mujer adoptó un método en el posparto, cuando inició el uso de un método moderno en el mes y año en el que ocurrió el nacimiento de su último hijo nacido vivo.
- *Porcentaje de MEF, usuarias de métodos anticonceptivos, que inició el uso del método en otro momento.* Este indicador se construye como complemento del anterior, es decir, se refiere al porcentaje de usuarias que inició el uso del método en un momento posterior al posparto.

El momento de adopción de la anticoncepción ha cambiado entre las mujeres de Yucatán durante los últimos 12 años. En 1997, el 42.0 por ciento de las usuarias adoptaba el método durante el puerperio, y el complemento, 58.0 por ciento, lo hacía en otro momento; mientras que en 2009 la relación se invierte, 54.1 por ciento de las usuarias que inició el uso del anticonceptivo en el posparto y 45.9 por ciento, después. Con este escenario, la entidad presenta el porcentaje más bajo de anticoncepción en el posparto, comparado con los estados en *situación favorable*, cuyo promedio fue de 62.6, pero es casi igual al 58.7 registrado en el país.

Gráfica 24.
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil usuarias de anticonceptivos según el momento de adopción del método, 1997 y 2009



Nota: * Pastillas, inyecciones, implante subdérmico, parche anticonceptivo, condón femenino, condón masculino, anticoncepción de emergencia y métodos tradicionales.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

En 2009 el 85.4 por ciento de las usuarias de OTB, 64.2 por ciento de las usuarias de DIU y 7.3 por ciento de las usuarias de otros métodos, los adoptaron en el posparto (véanse cuadro A.21 del Anexo y gráfica 24).

6. Necesidad Insatisfecha de Anticonceptivos (NIA)

El análisis de la NIA es relevante porque expresa lo que falta por hacer en términos de anticoncepción, mediante el conocimiento de las expectativas reproductivas de las mujeres en edad fértil. En este apartado se analiza a las mujeres que nunca han usado métodos anticonceptivos, como una forma de conocer la posible necesidad no satisfecha, asociada con problemas de acceso y disponibilidad de los mismos.

Por otra parte, se mide la demanda insatisfecha ya no desde la perspectiva de las nunca usuarias, sino de quienes declaran no usar método alguno al momento de la encuesta, a pesar de referir explícitamente que no desean más hijos, ya sea por un tiempo o nunca más.

6.1 Nunca uso de anticonceptivos

Indicadores:

- *Porcentaje de MEFU que nunca ha utilizado métodos anticonceptivos.* Se calcula con los datos de encuestas mediante el cociente de las MEFU que declararon al momento de la entrevista nunca haber utilizado algún anticonceptivo, entre el total de MEFU, por cien.
- *Porcentaje de MEFSa que nunca ha utilizado métodos anticonceptivos.* Se calcula con los datos de encuestas mediante el cociente de las MEFSa que declararon al momento de la entrevista nunca haber utilizado algún anticonceptivo, entre el total de MEFSa, por cien.
- *Porcentaje de MEFSI que nunca ha utilizado métodos anticonceptivos.* Se calcula con los datos de encuestas mediante el cociente de las MEFSI que declararon al momento de la entrevista nunca haber utilizado algún anticonceptivo, entre el total de MEFSI, por cien.

El nivel de nunca uso de anticonceptivos en Yucatán pasó de 12.3 por ciento en 1997 a 11.5 por ciento en 2009, disminuyendo en 0.8 puntos porcentuales. Dado que el uso se incrementó en 4.4 puntos en ese periodo, se infiere que la discontinuidad en el uso de métodos anticonceptivos¹⁴ disminuyó en 3.6 puntos porcentuales.

El nunca uso ha evolucionado de forma diferente en el lapso de 12 años según el grupo de pertenencia de las mujeres en función de las categorías de variables sociodemográficas (véanse cuadro A.22 del Anexo). En las adolescentes, por ejemplo, descendió en 8.1 puntos, al pasar de 25.3 a 17.2 por ciento, y como el uso de anticonceptivos aumentó en 13.4 puntos, entonces la discontinuidad se redujo en 5.4 puntos porcentuales.

¹⁴ Se refiere a las mujeres unidas que si bien utilizaron anticonceptivos alguna vez, no los usaban al momento de la encuesta.

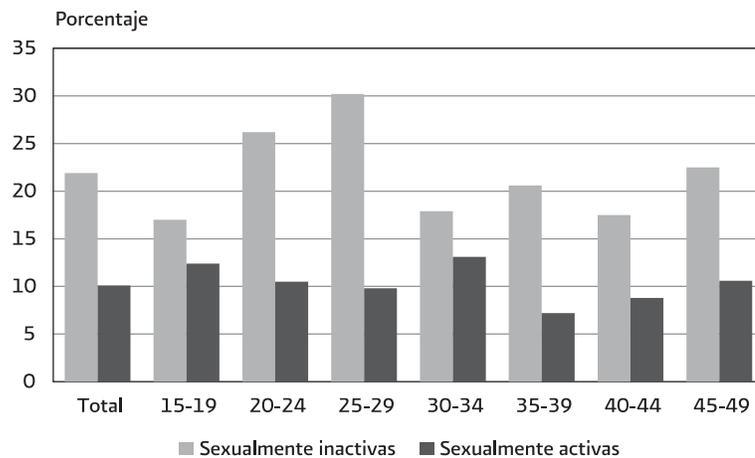
Los mayores niveles de nunca uso prevalecen en las mujeres unidas con paridad cero (45.8%), con primaria incompleta (18.0%) y en las adolescentes (17.2%), asociado probablemente al deseo de tener hijos.

Con la intención de ofrecer información más cercana sobre el grado de exposición al riesgo de embarazo por la falta de protección anticonceptiva, se estimaron los porcentajes de nunca uso según la frecuencia de relaciones sexuales de las mujeres. Según la ENADID 2009, el 10.1 por ciento de las sexualmente activas nunca ha usado anticonceptivos, y aumenta a 21.9 por ciento en las que han tenido relaciones sexuales, pero no en el último mes (véase cuadro A.23 del Anexo).

Existen diferencias importantes según variables sociodemográficas. En general, el nunca uso decrece conforme aumenta la edad, hasta los 30 a 34 años cuando se trata de mujeres sexualmente activas (véase gráfica 25A). Por la exposición latente al riesgo de embarazos, particularmente no deseados y no planeados, preocupa el hecho de que un gran porcentaje de MEFSAs de 30 a 34 años (13.1) nunca ha utilizado anticonceptivos.

De hecho, los porcentajes de nunca uso son considerables en situaciones de vida sexual inactiva, en particular en las MEFSAs de 25 a 29 años (30.2). Esto es, ante escenarios de una vida sexual esporádica, las mujeres bien pudieran estar expuestas a embarazos no esperados, sobre todo, si se toma en cuenta el ambiente espontáneo en que frecuentemente ocurren los encuentros sexuales.

Gráfica 25A.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por grupos quinquenales de edad, 2009

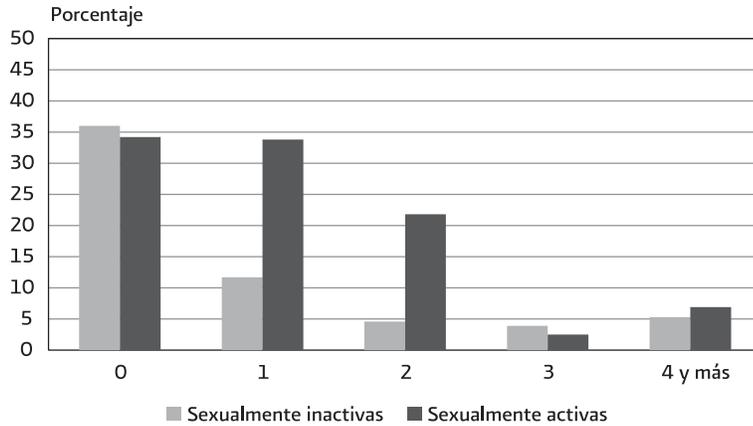


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

El comportamiento del nunca uso según la paridad es parecido al observado con la edad, dado que estas variables se correlacionan de forma directa; de modo que, a mayor número de hijos, disminuye el nunca uso (véase gráfica 25B). Aquí los porcentajes más altos se aprecian en la categoría de mujeres sexualmente activas con paridad cero (36.0), así como en las MEFSAs con la misma paridad (34.2) y en las de paridad uno (33.8). Estos niveles de nunca uso bien pudieran ser reflejo de condiciones de deseo del primogénito o incluso de un segundo hijo.

Gráfica 25B.

Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por paridez, 2009

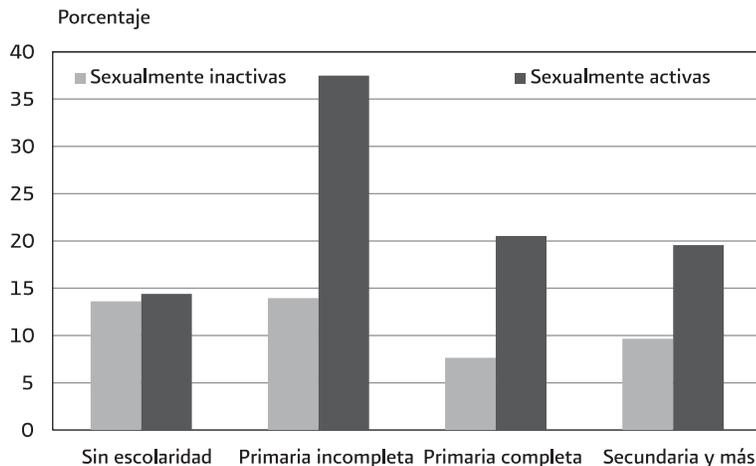


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009

El nivel de escolaridad de las mujeres hasta el momento de la encuesta no necesariamente se asocia con menores porcentajes de nunca uso de la anticoncepción (véase gráfica 25C). Mientras 13.6 por ciento de las MEFSA sin escolaridad, nunca ha usado métodos, en las de secundaria y más es de 9.6 por ciento. Sin embargo, las MEFSA con primaria completa presenta un nivel de nunca uso del 7.6 por ciento. En tanto que las MEFSI sin escolaridad representan 14.4 por ciento, en comparación con las MEFSI con secundaria y más, que concentran 19.6 por ciento.

Gráfica 25C.

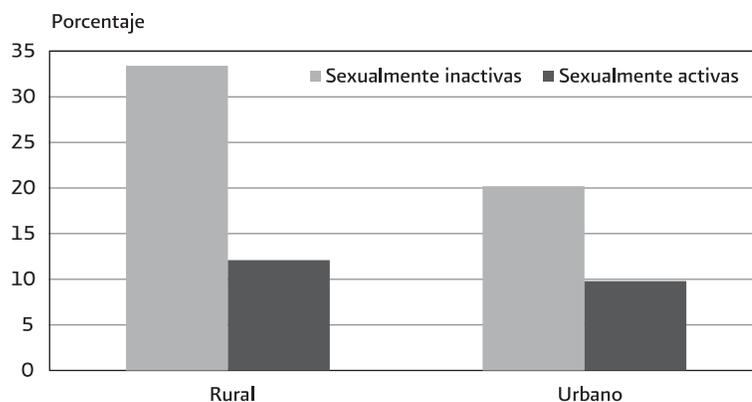
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por nivel de escolaridad, 2009



Nota: Tamaño de muestra insuficiente en la categoría sin escolaridad.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Gráfica 25D.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por tamaño de localidad de residencia, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Por lugar de residencia, se observa una diferencia notable de nunca uso de anticoncepción entre las MEFSA y las MEFSI. Así, el porcentaje de las MEFSA que vive en localidades menores a 2 500 habitantes es de 12.1, en tanto que en las residentes de áreas urbanas es de 9.8. Asimismo, estos porcentajes aumentan a 33.4 y 20.2 entre las MEFSI, respectivamente (véase gráfica 25D).

6.2 Necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos

Indicador:

- *Demanda insatisfecha o necesidad insatisfecha de anticonceptivos (NIA)*. Se define como el porcentaje de MEFU que no usa anticonceptivos a pesar de manifestar su deseo expreso de no querer tener hijos por un tiempo (necesidad para espaciar) o nunca más (necesidad para limitar).^{15,16}

La NIA en Yucatán ha alcanzado un nivel de 8.0 por ciento en 2009,¹⁷ donde se observa además una demanda insatisfecha para espaciar de 5.1 y para limitar de 2.9 por ciento (véanse gráfica 26 y cuadro A.24 del Anexo).

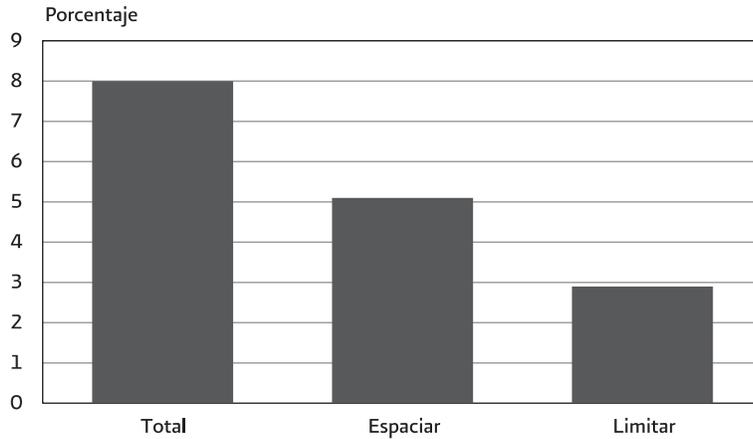
Actualmente, la NIA del estado es menor a la del país, de 9.8 por ciento, y a la del promedio de estados a cuyo patrón corresponde, *situación favorable*, que es de 7.4 por ciento.

¹⁵ Se trata de una medida construida mediante el establecimiento *a priori* de ciertas condiciones y circunstancias relacionadas con la fecundidad y las expectativas reproductivas, derivadas de un conjunto de variables primarias captadas en una encuesta. Por ello, se interpreta también como la motivación de las mujeres por el uso de anticonceptivos.

¹⁶ Este indicador forma parte del PNP 2008-2012 y del PPFA 2007-2012 en cuanto a metas para las entidades federativas que al inicio del sexenio presentaban considerables niveles del indicador, así como del PSSRA 2007-2012, por la alta demanda insatisfecha prevaleciente en adolescentes.

¹⁷ En este caso no se compara con 1997 debido a que la construcción del indicador de la NIA en 2009 no incluye todos los elementos que sí fueron incluidos en la estimación del indicador en 1997.

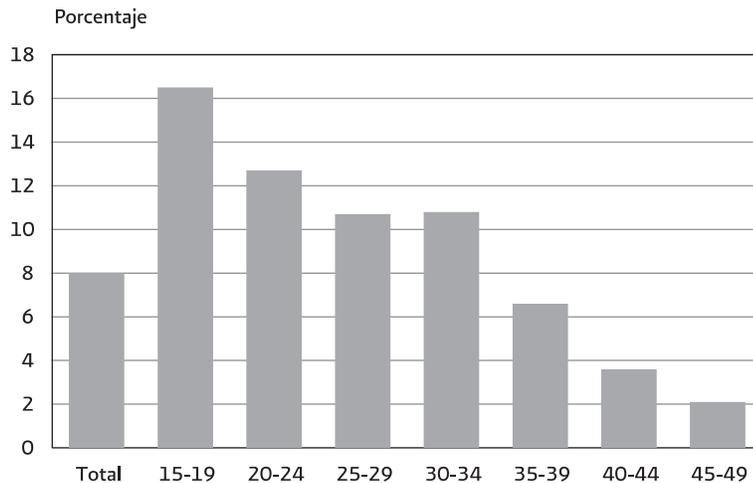
Gráfica 26.
Yucatán. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por tipo de necesidad insatisfecha, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Las mayores necesidades insatisfechas prevalecen entre los 15 y 34 años, sobre todo para espaciar los embarazos. En las adolescentes, por ejemplo, el dato es de 16.5 por ciento, el más elevado de todos los subgrupos, y mayor al registrado en el grupo de 30 a 34, de 10.8 por ciento, y casi ocho veces mayor al de las mujeres de 45 a 49, de 2.1 por ciento (véase gráfica 27A).

Gráfica 27A.
Yucatán. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por grupos de edad, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009

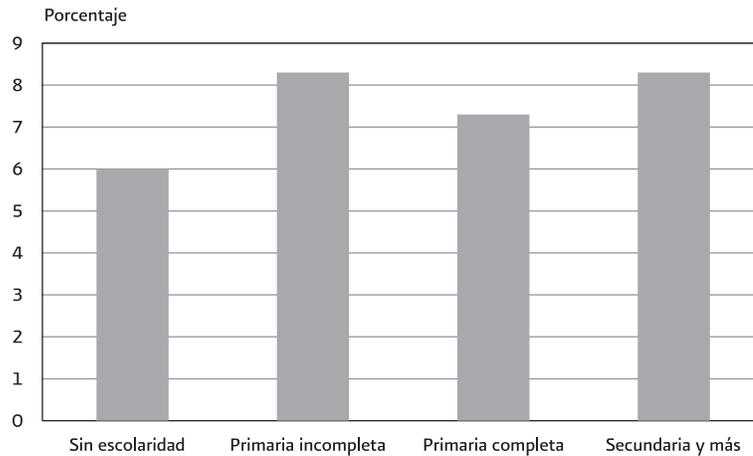
La NIA de adolescentes de Yucatán, en 2009 es menor a la del promedio del de los estados en *situación favorable*, de 20.1 por ciento, y menor al nivel observado en el contexto nacional, que fue de 24.6 por ciento.

En general, la NIA disminuye conforme aumenta la edad de la mujer, comportamiento que presentan los grupos de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años, con niveles todavía elevados de demanda insatisfecha, de 12.7, 10.7 y 10.8 por ciento, respectivamente.

Con respecto a la paridez, se aprecia una demanda insatisfecha relativamente alta en el grupo de mujeres sin hijos, de 15.9 por ciento, y entre aquellas que ya tuvieron a su primogénito, de 13.3 por ciento, principalmente porque desean espaciar la llegada del primer y segundo hijo.

Por nivel de escolaridad, los grupos con niveles altos en la NIA son los de primaria incompleta y con secundaria y más, con un valor de 8.3 por ciento en ambos. Mientras que las mujeres sin escolaridad presentan una NIA de 6.0 por ciento, y las de primaria completa, de 7.3 por ciento (véase gráfica 27B).

Gráfica 27B.
Yucatán. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por nivel de escolaridad, 2009



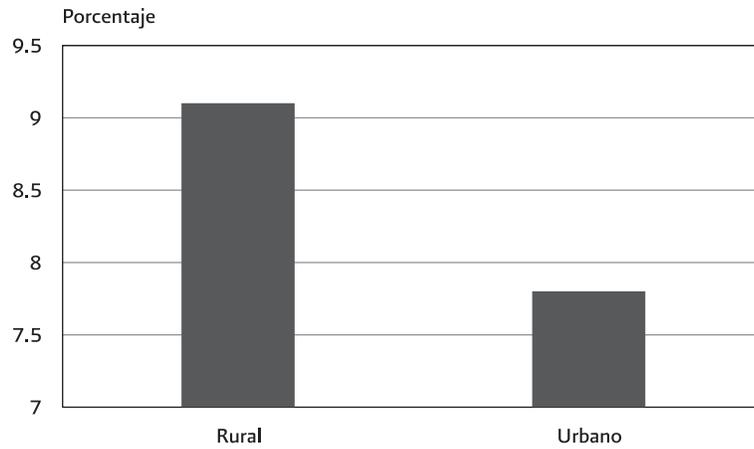
Nota: Tamaño de muestra insuficiente en la categoría sin escolaridad.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

En 2009, en las zonas rurales la NIA fue de 9.1 y en las urbanas de 7.8 por ciento, generándose una brecha de 1.4 puntos porcentuales entre los dos ámbitos (véase gráfica 27C). En este sentido, el reto de las acciones programáticas de salud reproductiva es disminuir sobre todo la NIA para espaciar el número de hijos en localidades menores a 2 500 habitantes y en las zonas urbanas.

Destaca que la NIA rural de Yucatán es menor al promedio de estados en *situación favorable de salud reproductiva*, que fue de 10.0 por ciento, y mucho menor al dato nacional, de 15.9 por ciento.

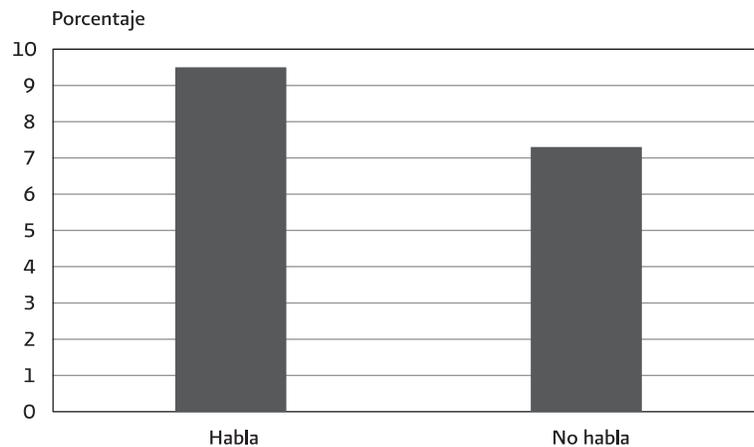
Por otra parte, en 2009, en las mujeres que no hablan lengua indígena la NIA fue de 7.3 por ciento y en las mujeres hablantes, de 9.5 por ciento.

Gráfica 27C.
Yucatán. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por tamaño de localidad de residencia, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Gráfica 27D.
Yucatán. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por condición de habla de lengua indígena, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

6.3 Demanda total de anticonceptivos

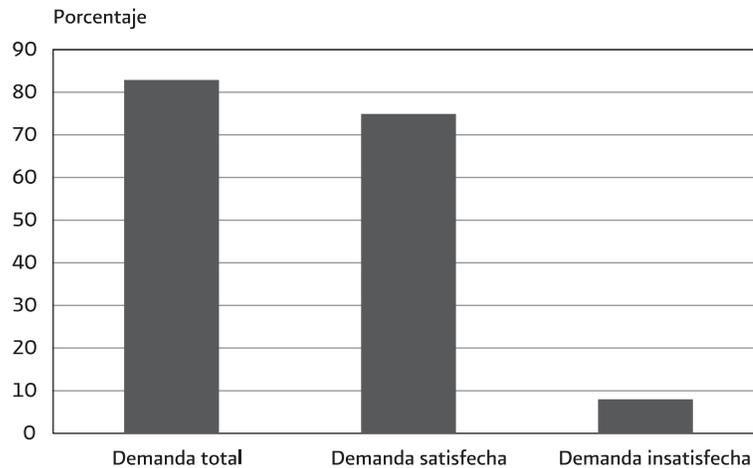
Indicadores:

- *Demanda total de anticonceptivos.* Se define como la suma de la demanda satisfecha y la demanda insatisfecha.
- *Demanda satisfecha de anticonceptivos.* También denominada demanda efectiva, se refiere a la prevalencia anticonceptiva.

La demanda total de anticonceptivos es el resultado del balance de la demanda satisfecha o demanda efectiva y la demanda insatisfecha. En 2009, la demanda insatisfecha fue de 8.0 por ciento, que aunada a la prevalencia anticonceptiva, de 74.9 por ciento, da como resultado una demanda total de 82.9 por ciento (véase gráfica 28).

Se prevé que en los siguientes años la demanda satisfecha aumente a un ritmo cada vez menor y que en un sentido opuesto, y por haber alcanzado un nivel relativamente bajo, la demanda insatisfecha disminuya de forma lenta. En estas circunstancias, la demanda total de anticonceptivos en Yucatán se irá estabilizando.

Gráfica 28.
Yucatán. Demanda total, demanda satisfecha y demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

7. Salud materna

Se han revisado hasta ahora los indicadores vinculados de forma estrecha con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, existen factores que guardan relación con la salud materna, tal es el caso del aborto o la atención prenatal y del parto, que condicionan el curso y buen desarrollo del embarazo y culminación del parto, con importantes consecuencias para la salud de la madre y su descendencia.

7.1 Mortalidad materna

La mortalidad materna representa un grave problema de salud pública. Sus niveles son una advertencia acerca de insuficiencias en la cobertura y calidad de los servicios de salud reproductiva que se otorgan a la población.

Indicador:

- *Razón de Mortalidad Materna (RMM)*. Se interpreta como el número de mujeres fallecidas por problemas relacionados con el embarazo, el parto y puerperio, por cien mil nacimientos estimados.¹⁸

En Yucatán, en 2009, la RMM alcanzó el valor de 44.9 defunciones maternas por cien mil nacimientos estimados, que está abajo del promedio de los estados con patrón en *situación favorable* de salud reproductiva, de 55.9, y abajo del nivel nacional, de 62.2 defunciones maternas por cien mil nacimientos.

La meta de los ODM es reducir la RMM del país en tres cuartas partes al 2015, partiendo de la base de 89 defunciones maternas por cien mil nacidos vivos, estimada en 1990, es decir, disminuirla hasta alcanzar el nivel de 22 defunciones maternas por cien mil nacidos vivos.

Así, para enfrentar ese enorme reto y procurar la reducción esperada de la mortalidad materna en los años siguientes conforme a los ODM, habría que fortalecer seriamente las acciones tendientes a mejorar los procesos de atención vinculados con el embarazo, parto y puerperio en todas las entidades federativas, puesto que se sabe con datos de 2009 que la gran mayoría de las muertes maternas ocurre en instituciones públicas de salud.

7.2 Aborto

El aborto representa un problema social y de salud pública por sus implicaciones para la salud materna, y constituye una causa importante de muerte materna. Desafortunadamente, no se cuenta con información confiable para conocer sus niveles y tendencias de forma más cercana a la realidad.

Indicador:

- *Porcentaje de MEF alguna vez embarazadas con al menos un aborto*.¹⁹ Se calcula con datos de encuestas, mediante el cociente de las mujeres que declararon haber tenido al menos un aborto en su vida hasta el momento de la entrevista, entre el total de mujeres alguna vez embarazadas, por cien.

Entre 1997 y 2009 este indicador en Yucatán, este indicador disminuyó 2.8 puntos porcentuales, al pasar de 23.7 a 20.9 por ciento (véase cuadro 8). El descenso es mayor al observado en el contexto nacional que fue de 1.3, el dato para 2009 es mayor al del país, de 17.7 por ciento.

Cuadro 8.
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil alguna vez embarazadas con al menos un aborto, 1997 y 2009

Año	Con al menos un aborto
1997	23.7
2009	20.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

¹⁸ Es un indicador del PNS 2007-2012 y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

¹⁹ En la encuesta no se identifica el tipo de aborto, es decir, inducido o espontáneo.

7.3 Atención prenatal

La atención prenatal contribuye a que las mujeres puedan cursar embarazos y partos seguros. Sin embargo, la efectividad de la atención prenatal varía según la edad gestacional en que se inicia, el número de visitas que se realicen durante el embarazo y la calidad de dicha atención.

El trimestre en el que se inicia la atención prenatal es un indicador útil, ya que permite medir la oportunidad de la atención para detectar y controlar los principales riesgos y daños a la salud materna e infantil. La Norma Oficial Mexicana para la atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido considera que un control adecuado del embarazo debe iniciar en el primer trimestre de gestación.

Indicadores:

- *Atención prenatal durante el primer trimestre.*²⁰ Se define como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyas madres recibieron atención por personal de salud durante el primer trimestre del embarazo.
- *Número promedio de revisiones prenatales.* Se define como el número de consultas o revisiones durante el embarazo que en promedio tuvieron las mujeres, tomando como referencia los últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta.

La atención durante el primer trimestre del embarazo se incrementó de 78.6 a 84.9 por ciento en Yucatán entre 1997 y 2009, nivel mayor en 1997 y menor en 2009 a los del país, de 74.6 y 86.2 por ciento, respectivamente. Dicho aumento se registró en casi todos los subgrupos de población, determinados por la edad de la madre al nacimiento del hijo, el nivel de escolaridad y el lugar de residencia (véase cuadro A.25 del Anexo). Esta transición ha hecho que la mayoría de los grupos presenten actualmente niveles de atención prenatal de forma oportuna.

Con respecto al número de revisiones prenatales, la Norma Oficial Mexicana para la Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido establece que la mujer debe recibir un mínimo de cinco consultas prenatales. En el contexto del estado en su conjunto, el indicador aumentó de 7.1 a 7.8 consultas promedio entre 1997 y 2009, cifras similares a las del país, 6.5 y 7.8 respectivamente .

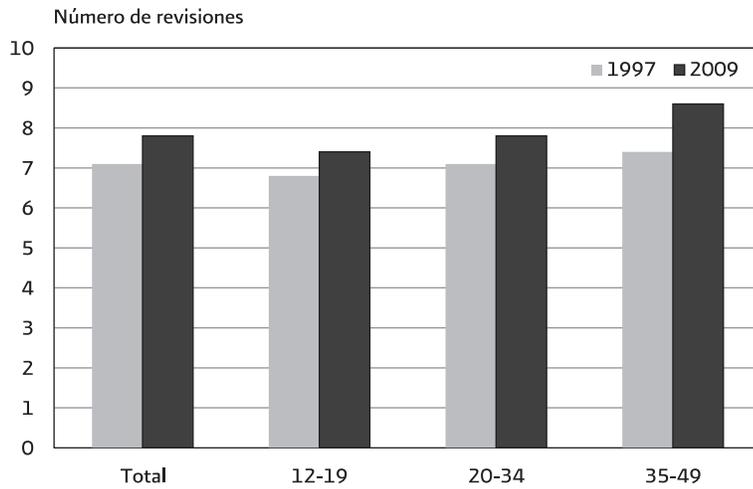
Asimismo, en los diferentes grupos de edad de la madre se aumentó el número promedio de revisiones prenatales en los últimos 12 años, rebasando hasta en dos revisiones el criterio normativo (véanse cuadro A.26 del anexo y gráfica 29A).

El número de revisiones prenatales en el lapso estudiado aumenta a mayor escolaridad, cumpliéndose ampliamente con el criterio de la Norma (véase gráfica 29B).

En los últimos 12 años, el patrón de aumento en el número de revisiones de embarazo se mantiene entre las mujeres rurales y las hablantes de lengua indígena. En la actualidad, se estima que acuden a revisión de su embarazo con personal capacitado, en un promedio de 7.3 y 7.4 veces, respectivamente,

²⁰ La atención prenatal comprende cualquier revisión del desarrollo y evolución del embarazo, realizada por personal capacitado (médicos, enfermeras, auxiliares, promotores de salud y parteras).

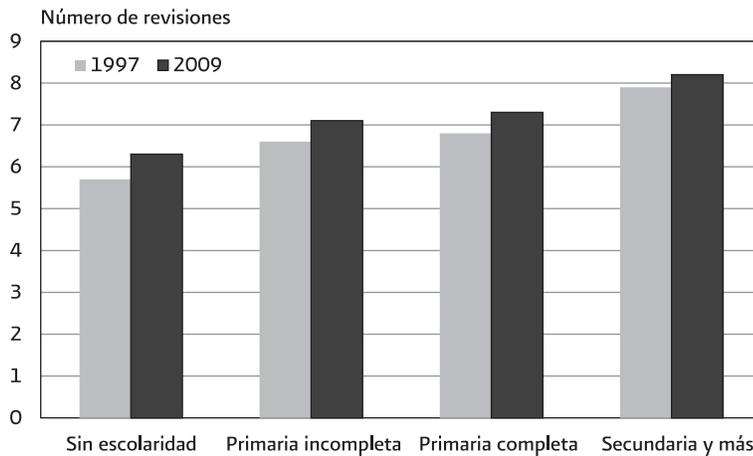
Gráfica 29A.
Yucatán. Número promedio de revisiones prenatales* por grupos de edad de la madre, 1997 y 2009



Nota: * Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Gráfica 29B.
Yucatán. Número promedio de revisiones prenatales* por nivel de escolaridad de la madre, 1997 y 2009



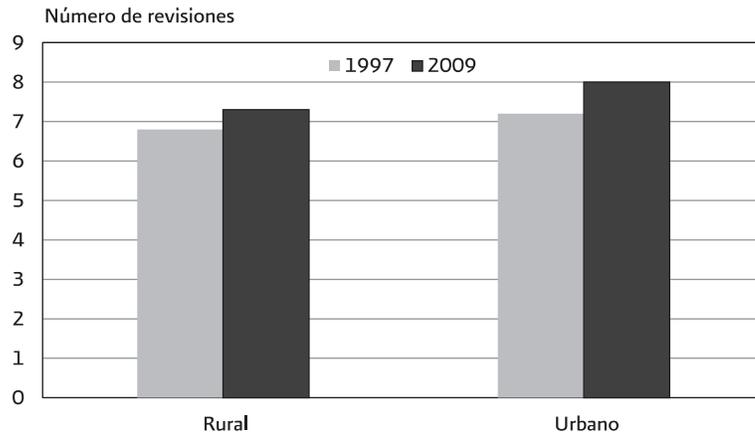
Nota: * Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

mientras que las mujeres de zonas urbanas y las no hablantes alcanzan 8.0 veces promedio (véanse gráficas 29C y 29D).

Si bien el número de revisiones prenatales ha aumentado, ello no necesariamente implica que esas consultas sean de calidad. Se requiere de otro tipo de información, proveniente de los propios servicios institucionales públicos y privados, a fin de disponer de una apreciación más cercana para la evaluación de esos procesos.

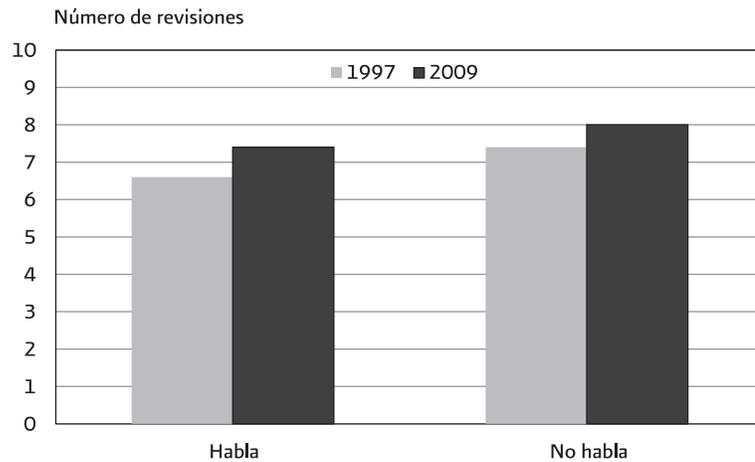
Gráfica 29C.
Yucatán. Número promedio de revisiones prenatales* por lugar de residencia de la madre, 1997 y 2009



Nota: * Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Gráfica 29D.
Yucatán. Número promedio de revisiones prenatales* por condición de habla de lengua indígena de la madre, 1997 y 2009



Nota: * Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

7.4 Atención del parto

Para elevar el nivel de salud reproductiva de la población resulta de vital importancia la atención del parto en condiciones higiénicas y con personal capacitado. La falta de disponibilidad de los recursos médico-hospitalarios y las deficiencias en la atención del parto con frecuencia ponen en riesgo la sobrevivencia de la madre y de su hijo(a), ya que una parte importante de las complicaciones del embarazo se presenta alrededor del momento del alumbramiento.

Indicadores:

- *Porcentaje de partos atendidos por personal médico.* Se calcula como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyas madres fueron atendidas durante el parto por un médico.
- *Porcentaje de partos atendidos por partera o comadrona.* Se calcula como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyas madres fueron atendidas durante el parto por una partera o comadrona.
- *Porcentaje de nacidos vivos por cesárea.* Se calcula como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyo parto fue por cesárea.

En Yucatán, la atención del parto por el médico pasó de 83.9 por ciento en 1997 a 92.9 por ciento en 2009, datos similares a los registrados en el país, de 84.2 por ciento y 94.0 por ciento, respectivamente (véanse cuadro A.27 del Anexo y gráfica 30). Por otra parte se observa, que la mayoría de (90%) de las mujeres en los diferentes grupos fue atendida por personal médico, con excepción de las mujeres de mayor paridad, con menor nivel de instrucción y de las que viven en zonas rurales o hablan alguna lengua indígena.

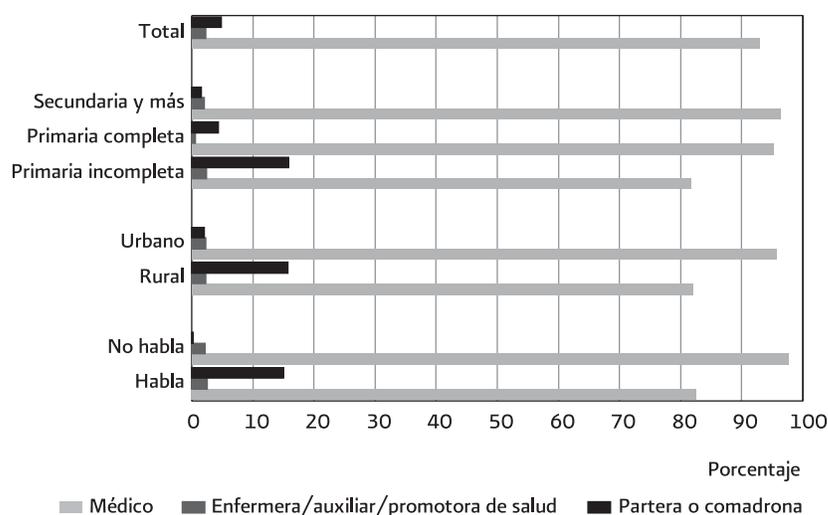
Los grupos que merecen mayor atención en Yucatán. Tanto para aumentar la atención médica en la atención del parto, como para mejorar el quehacer de las parteras, son: las de 4 hijos y más, ya que presentan el menor nivel de atención del parto por un médico, de 75.9, y la mayor participación de la partera, con 20.3 por ciento, las mujeres de primaria incompleta, con porcentajes de 81.7 por ciento de atención médica y 15.9 de participación de la partera, para los grupos de las mujeres que viven en zonas urbanas, hablantes de alguna lengua indígena y las del grupo 35-49 los porcentajes en 2009 fueron de 82.0, 82.6 y 84.1 en la participación médica y 15.7, 15.0 y 13.2 Respectivamente.

Otro indicador que también provee de información a través de las encuestas es el tipo de parto, sea normal o por cesárea. Con respecto a esta última, cabe señalar que las normas de salud establecen que el límite ideal no debe exceder el 20 por ciento. Los datos del cuadro 9 muestran que entre 1994 y 1997 esa disposición normativa no se cumplía, ya que para el estado en su conjunto era de 30.7 por ciento para los nacidos vivos, y subió todavía más a 47.5 por ciento, en 2004-2009, Los datos son mayores a nivel nacional son de 28.4 y 43.0 por ciento, respectivamente.

La operación cesárea se incrementó en los diferentes grupos de edad de la madre al nacimiento del hijo y también según el lugar de residencia. Por mencionar algunos datos: actualmente, a 38.5 por ciento de las adolescentes se les practica cesárea, comparado con 48.5 por ciento en las edades de

Gráfica 30.

Yucatán. Distribución porcentual de los últimos hijos nacidos vivos por agente que atendió el parto según características seleccionadas, 2004-2009



Nota: Tamaño de muestra insuficiente de MEF sin escolaridad.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Cuadro 9.

Yucatán. Distribución porcentual de mujeres* por tipo de parto según características seleccionadas, 1994-1997 y 2004-2009

Características seleccionadas	1994-1997		2004-2009	
	Normal	Cesárea	Normal	Cesárea
Total	69.3	30.7	52.5	47.5
Edad de la madre al nacimiento del hijo				
12-19	71.5	28.5	61.5	38.5
20-34	69.7	30.3	51.5	48.5
35-49	64.1	35.9	47.0	53.0
Lugar de residencia				
Rural	81.4	18.6	62.7	37.3
Urbano	65.6	34.4	50.0	50.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

*Mujeres que tuvieron sus últimos hijos nacidos vivos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

20 a 34 años, y 50.0 por ciento si la mujer vive en áreas urbanas. De hecho, se encontró que en el ámbito rural la operación cesárea se duplicó en el lapso estudiado, al pasar de 18.6 a 37.3 por ciento.²¹

²¹ Esta sobreutilización de intervenciones innecesarias se asocia con problemas de calidad en los servicios (Langer, 2005). Además incrementan los costos y las tasas de complicaciones para las madres y los recién nacidos.

7.5 Atención durante el puerperio

La vigilancia del periodo del puerperio permite identificar oportunamente complicaciones para las madres, que pueden ocurrir en las semanas posteriores al parto. Además, la atención durante el mismo constituye una ocasión propicia para promover la vigilancia del crecimiento y la nutrición del recién nacido, así como la planificación familiar.

Indicador:

- *Cobertura de atención a la mujer durante el puerperio.* Se define como el porcentaje de mujeres que tuvo hijos en los últimos cinco años previos a la encuesta y que recibió atención durante el puerperio.

El porcentaje de atención del puerperio se incrementó en Yucatán en 26.7 puntos porcentuales, al pasar de 56.7 en 1997 a 83.4 en 2009, datos similares a los nacionales, de 57.5 y 81.7 por ciento, respectivamente. Dicho aumento se observó en todos los grupos poblacionales determinados por categorías de variables sociodemográficas (véase cuadro A.28 del Anexo). No obstante esa transición, que generó una disminución de 21.7 a 6.6 puntos de porcentuales de distancia entre áreas urbanas y rurales, la cobertura de atención del puerperio tiene aún un margen importante de aumento en el estado, particularmente en el ámbito rural y en las mujeres con mayor paridez, que en la actualidad exhiben los menores niveles, del orden de 78.1 y 69.8 por ciento, respectivamente.

8. Lactancia materna

Los patrones de lactancia se encuentran estrechamente relacionados con la duración de la infertilidad posparto y, por lo tanto, inciden sobre el espaciamiento adecuado de los embarazos. Además, la práctica de la lactancia es uno de los determinantes más importantes de la salud en el primer año de vida. La leche materna es una fuente higiénica de nutrientes, que inmuniza a los infantes frente a ciertas enfermedades y contribuye a fortalecer los lazos afectivos entre la madre y el niño(a).

Indicadores:

- *Incidencia de la lactancia.* Se define como el porcentaje de últimos hijos nacidos vivos durante los cinco años previos al levantamiento de la encuesta, y que iniciaron el proceso de amamantamiento.
- *Duración de la lactancia.* Se define como el número de meses de lactancia de los últimos hijos nacidos vivos durante los cinco años previos al levantamiento de la encuesta. Se presenta en ocasiones como la duración media o mediana.

En la segunda mitad de la década de los ochenta y primera de los noventa la lactancia tuvo un impulso importante en las instituciones públicas de salud, a través de la estrategia de certificación de unidades médicas como “Hospitales Amigos del Niño y de la Madre”, lo que incrementó sustancialmente el número de niños amamantados. Dicha certificación buscó incorporar la cultura de la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida, mediante información-consejería en las consultas prenatales en las unidades de primer nivel de atención.

Los datos del cuadro 10 sobre el porcentaje de niños que inició el proceso de amamantamiento muestran una incidencia del fenómeno de 95.1 en Yucatán, comparada con 90.0 del ámbito nacional según la ENADID 1997. Se observa que dicha incidencia se mantuvo alta, de acuerdo con la ENADID, 2009, con cifras arriba del 90 por ciento en todos los grupos poblacionales. Tal parece que esa estrategia tuvo éxito y permeó en la estructura social de la entidad como una verdadera cultura de la alimentación al seno materno en aquella época.

Doce años después, el porcentaje que inicia la lactancia muestra cierta tendencia a la disminución, con 94.1, según la ENADID 2009. Tal incidencia sigue siendo mayor al dato nacional, de 90.8 por ciento. Aunque parece que en cuanto a la tendencia sí se aprecia una diferencia: mientras que en el país se percibe cierta estabilidad en el fenómeno e incluso un leve aumento prácticamente en todos los grupos poblacionales analizados, en Yucatán se nota una disminución, en particular en madres adolescentes, mujeres de 20 a 34 años, en las que poseen algún grado de primaria, las de secundaria y más, y en las que residen en áreas rurales y urbanas.

Cuadro 10.
Yucatán. Porcentaje de los últimos hijos nacidos vivos
que fueron amamantados según características seleccionadas de la madre,
1994-1997 y 2004-2009

Características seleccionadas	1994-1997	2004-2009
Total	95.1	94.1
Edad de la madre al nacimiento del hijo		
12-19	92.5	91.3
20-34	96.3	94.6
35-49	90.3	95.0
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	96.4	-
Primaria Incompleta	95.5	93.7
Primaria Completa	96.1	96.5
Secundaria y más	94.0	93.6
Lugar de residencia		
Rural	98.2	97.5
Urbano	94.2	93.3
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	96.0	99.4
No habla	94.4	91.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

- Tamaño de muestra insuficiente.

En el estado se observa un descenso en el tiempo de lactancia: el tiempo medio pasó de 10.8 a 10.2 meses, y la mediana de 8.0 a 6.7 entre 1997 y 2009 (véanse cuadros A.29 y A.30 del Anexo). Sin embargo, estos datos son superiores a los nacionales, donde la media fue de 7.8 a 8.3 y la mediana de 5.3 a 6.2 meses, respectivamente.

De nueva cuenta, se corrobora la diferencia rural-urbana. Los niños que viven en localidades menores de 2 500 habitantes han mantenido su duración de lactancia al pasar de 11.8 a 12.0 meses en términos medianos; mientras que en los residentes de localidades urbanas descendió de 6.6 a 5.8 meses.

9. Conclusiones

Yucatán se ubica en una fase *avanzada* de la transición demográfica, lo que refleja el paso de niveles altos de mortalidad y fecundidad hacia niveles bajos y controlados de estos indicadores.

La entidad exhibe una mejor situación de salud reproductiva en comparación con el contexto nacional en su conjunto en algunos indicadores. De hecho, se clasifica en el segundo patrón estatal, *situación favorable*. Sin embargo, tiene dos valores menos favorables que el nacional en los indicadores de impacto utilizados en la medición del IRO: la anticoncepción posparto y la probabilidad de tener el primer hijo en la adolescencia.

Se hace evidente el avance sustancial en la salud reproductiva de Yucatán en la última década. No obstante, los sectores de población que por sus condiciones socioeconómicas han sido tradicionalmente menos favorecidos, aún presentan las mayores necesidades. En este sentido, los grupos con menores niveles escolares, así como aquellos residentes en áreas rurales, son sin duda los que merecen mayor atención de las acciones preventivas de orientación, educación y servicios de salud reproductiva. Por ejemplo, se puede apreciar que sigue siendo superior la NIA en el ámbito rural, especialmente para espaciar el número de hijos en comparación al ámbito urbano.

Si bien destaca el avance logrado en el trabajo con los adolescentes, una conclusión de este documento es la necesidad urgente de atender la salud sexual y reproductiva vinculada con los periodos de la adolescencia y la juventud. Con los datos aquí vertidos se constata un inicio de la actividad sexual altamente desprotegido de la anticoncepción; una elevada frecuencia en el inicio de la maternidad durante la adolescencia y la juventud; y una baja prevalencia anticonceptiva en adolescentes, a la vez que la necesidad insatisfecha de anticonceptivos es la más alta de todos los grupos poblacionales analizados en el estado.

Las acciones de planificación familiar y salud reproductiva en Yucatán han contribuido a modificar favorablemente el espaciamiento entre los hijos. Se manifiesta un cambio en las preferencias reproductivas hacia una disminución en el número ideal de hijas e hijos en los diferentes subgrupos poblacionales, lo que sugiere cierta motivación de las mujeres por alcanzar un número de hijos cada vez menor.

El patrón en la estructura de los anticonceptivos es característico de un perfil con *predominio de métodos tradicionales y el condón masculino*, con un nivel medio de efectividad anticonceptiva y con alta participación masculina en la planificación familiar.

Se registra un incremento sustancial en los indicadores relacionados con la atención prenatal durante el primer trimestre del embarazo, atención médica del parto y del puerperio en todos los grupos poblacionales, que no parece congruente con el nivel de la mortalidad materna, lo que lleva al cuestionamiento sobre la calidad en los procesos de atención correspondientes y/o la presencia de otros

factores determinantes. Se requiere de otro tipo de información, proveniente de los propios servicios institucionales públicos y privados, a fin de disponer de una apreciación más cercana para la evaluación de esos procesos.

Consideramos que este *Perfil*, además de actualizar los principales indicadores, que tradicionalmente se han utilizado para evaluar las acciones de política y programáticas en relación con la salud reproductiva, incorpora aspectos metodológicos que enriquecen las actividades de evaluación. Uno de ellos es el análisis de la prevalencia anticonceptiva en mujeres sexualmente activas e inactivas, debido a que se ha demostrado que las relaciones sexuales inician antes de la unión, lo que demanda la atención para este grupo de población.

Bibliografía

Colín, Yeimi y Paloma Villagómez, 2010. "Evolución de la maternidad adolescente en México: 1974-2009" en *La Situación Demográfica de México 2010*. México: CONAPO, Pp. 37-53.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2008. *Programa Nacional de Población 2008-2012. Por un cambio demográfico a favor del desarrollo*. México: Secretaría de Gobernación/CONAPO.

Langer A., 2005. "Atención calificada en el embarazo, parto y puerperio: ¿Qué desafíos enfrenta México?", en *A lo largo del camino*. María del Carmen Elú y Elsa Santos: Editoras. Publicación financiada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud, Family Care International y Population Council. Primera edición, México, D.F., abril.

Mendoza, Doroteo et al., 2010. *Nuevas estimaciones de las necesidades insatisfechas de anticoncepción en México*. México: CONAPO. Documento disponible en línea:
http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=460&Itemid=15

Romo Viramontes, Raúl y Miguel Sánchez Castillo, 2009. "El descenso de la fecundidad en México, 1974-2009: a 35 años de la puesta en marcha de la nueva política de población" en *La Situación Demográfica de México 2009*. México: CONAPO, Pp. 23-38.

Secretaría de Salud (SS). Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, 2008a. *Programa de Acción Específico 2007-2012. Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes*. México: SS.

——— 2008b. *Programa de Acción Específico 2007-2012. Planificación Familiar y Anticoncepción*. México: SS.

Secretaría de Salud (SS), 2007a. *Programa Nacional de Salud 2007-2012. Por un México sano: construyendo alianzas para una mejor salud*. México: SS.

——— 2007b. *Programa de Acción Específico 2007-2012: Arranque Parejo en la Vida*. México: SS.

Zúñiga, Elena et al., 2000. *Cuadernos de Salud Reproductiva. República Mexicana*. México: CONAPO.

Anexo

Cuadro A.1
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por grupos de edad según uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009

Grupos de edad	No utilizó	Utilizó
Total	77.6	22.4
15-19	45.1	54.9
20-24	59.2	40.8
25-29	78.0	22.0
30-34	79.8	20.2
35-39	80.0	20.0
40-44	87.9	12.1
45-49	90.1	9.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.2
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por grupos de edad actual, edad a la primera relación sexual y condición de uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009

Edad actual	Edad a la primera relación sexual	Utilizó	No utilizó	Total
25-29	<15	0.0	100.0	100.0
	15-19	17.7	82.3	100.0
	20-24	36.2	63.8	100.0
	25-29	16.8	83.2	100.0
30-34	<15	30.8	69.2	100.0
	15-19	14.4	85.6	100.0
	20-24	21.5	78.5	100.0
	25-29	29.0	71.0	100.0
35-39	<15	0.0	100.0	100.0
	15-19	13.2	86.8	100.0
	20-24	26.3	73.7	100.0
	25-29	34.5	65.5	100.0
	30-34	41.5	58.5	100.0
40-44	<15	0.0	100.0	100.0
	15-19	11.6	88.4	100.0
	20-24	13.1	86.9	100.0
	25-29	11.3	88.7	100.0
	30-34	34.6	65.4	100.0
	35 y más	22.1	77.9	100.0
45-49	<15	3.5	96.5	100.0
	15-19	8.4	91.6	100.0
	20-24	13.5	86.5	100.0
	25-29	8.9	91.1	100.0
	30-34	0.0	100.0	100.0
	35 y más	48.3	51.7	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.3
Yucatán. Proporción de mujeres en edad fértil sexualmente activas, sexualmente inactivas y sin experiencia sexual por características seleccionadas, 2009

Características seleccionadas	Sexualmente activas ¹	Sexualmente inactivas ²	Sin experiencia sexual
Total	55.1	19.4	25.5
Grupos de edad			
15-19	10.5	9.6	79.9
20-24	48.5	14.6	36.8
25-29	66.8	17.8	15.4
30-34	71.1	18.6	10.2
35-39	72.0	22.2	5.8
40-44	70.6	25.8	3.6
45-49	62.0	35.0	3.0
Situación conyugal			
Unidas	86.2	13.7	0.1
Alguna vez unidas	19.2	80.8	0.0
Solteras	12.6	16.8	70.6
Paridad			
0	19.8	12.3	67.9
1	71.2	28.8	0.0
2	79.3	20.7	0.0
3	81.0	19.0	0.0
4 y más	71.5	28.5	0.0
Nivel de escolaridad			
Sin escolaridad	64.8	22.7	12.5
Primaria incompleta	67.8	22.0	10.2
Primaria completa	64.5	23.3	12.1
Secundaria y más	50.8	18.0	31.2
Lugar de residencia			
Rural	52.2	17.1	30.7
Urbana	55.7	19.8	24.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

¹ Mujeres que tuvieron relaciones sexuales en el último mes previo al levantamiento de la encuesta.

² Mujeres con experiencia sexual que declararon no haber tenido relaciones sexuales en el último mes.

Cuadro A.4
Probabilidad acumulada de tener el primer hijo(a) antes de cumplir 18, 20 y 25 años de edad de las mujeres nacidas entre 1965-1969 y entre 1980-1984 según entidad federativa

Entidad Federativa	Generación 1965-1969			Generación 1980-1984		
	18 años	20 años	25 años	18 años	20 años	25 años
Nacional	15.2	32.1	66.9	15.4	31.4	59.8
Aguascalientes	12.7	27.8	64.6	13.0	32.7	62.5
Baja California	15.0	33.8	68.5	24.0	43.9	65.4
Baja California Sur	16.9	32.8	73.9	16.9	32.9	57.9
Campeche	18.9	38.1	73.3	16.9	31.5	60.9
Coahuila	14.6	30.4	65.8	15.8	31.9	62.1
Colima	13.0	30.3	64.1	14.0	30.5	62.9
Chiapas	21.9	41.5	71.9	19.1	34.0	62.8
Chihuahua	12.7	31.1	70.9	22.1	40.4	65.2
Distrito Federal	11.4	26.9	57.9	9.7	20.9	46.7
Durango	15.0	37.9	71.8	17.1	36.7	65.8
Guanajuato	11.2	27.6	62.9	11.5	26.7	56.8
Guerrero	23.1	42.3	73.4	19.5	38.0	65.5
Hidalgo	14.0	31.0	63.5	13.5	27.0	57.7
Jalisco	10.3	24.4	58.3	13.1	26.3	57.6
México	19.1	39.8	70.9	15.6	31.0	63.7
Michoacán	10.7	26.5	60.1	13.7	26.8	57.0
Morelos	16.2	32.6	64.9	15.0	32.0	59.5
Nayarit	17.6	31.4	72.6	16.6	34.8	63.8
Nuevo León	16.5	30.4	67.6	16.1	34.7	64.8
Oaxaca	18.6	34.2	65.8	13.2	26.2	52.8
Puebla	18.3	35.2	67.5	15.6	32.6	59.3
Querétaro	12.9	31.0	62.9	13.6	27.7	55.7
Quintana Roo	21.0	38.6	76.3	14.7	32.7	62.7
San Luis Potosí	14.6	28.5	59.6	15.4	34.9	60.8
Sinaloa	15.5	32.4	70.3	14.1	30.7	57.3
Sonora	10.7	26.3	68.0	15.7	31.9	54.3
Tabasco	15.6	29.8	69.1	13.7	28.8	57.4
Tamaulipas	10.7	28.6	62.4	16.1	32.1	61.5
Tlaxcala	16.8	34.6	70.6	15.8	32.5	62.9
Veracruz	17.0	32.8	63.6	20.6	34.7	63.8
Yucatán	13.3	30.5	66.0	16.2	32.1	58.1
Zacatecas	14.2	32.8	70.2	13.7	30.1	61.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.5
Yucatán. Promedio del número ideal de hijos e hijas de mujeres en
edad fértil unidas según características seleccionadas, 1997 y 2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	3.4	2.7
Grupos de edad		
15-19	2.8	2.4
20-24	2.8	2.5
25-29	3.1	2.5
30-34	3.3	2.6
35-39	3.7	3.0
40-44	3.5	3.2
45-49	4.5	3.4
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	4.6	4.3
Primaria incompleta	4.0	3.5
Primaria completa	3.1	2.9
Secundaria y más	2.7	2.5
Lugar de residencia		
Rural	4.0	3.2
Urbano	3.3	2.6
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	4.0	3.3
No habla	2.9	2.5

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.6
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres actualmente embarazadas por grupos de edad
según planeación y deseo del embarazo, 2009

Grupos de edad	Planeado	No planeado	No deseado	Total
Total	71.3	15.1	13.6	100.0
15-19	76.6	23.4	0.0	100.0
20-24	51.9	26.7	21.4	100.0
25-29	81.7	11.5	6.8	100.0
30-34	87.2	3.7	9.1	100.0
35 y más	44.5	9.7	45.9	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.7
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que declara conocer
la existencia de distintos métodos anticonceptivos,
1997 y 2009

Método	1997	2009
Pastillas	91.8	97.4
DIU	81.6	87.2
Inyecciones	83.8	92.1
Implante subdérmico	14.5	60.5
OTB	89.1	94.8
Vasectomía	74.8	90.8
Condomes	82.4	96.4
Espermicidas	48.0	45.4
Pastilla de emergencia	n.d.	74.6
Parche anticonceptivo	n.d.	87.0
Condón Femenino	n.d.	62.6
Ritmo	64.8	76.5
Retiro	62.6	80.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.8
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que declara conocer la existencia de distintos métodos
anticonceptivos por lugar de residencia, 1997 y 2009

Método	1997			2009		
	Total	Lugar de residencia		Total	Lugar de residencia	
		Rural	Urbano		Rural	Urbano
Pastillas	91.8	79.9	94.2	97.4	93.2	98.1
DIU	81.6	63.5	85.4	87.2	76.1	89.1
Inyecciones	83.8	70.7	86.5	92.1	90.4	92.3
Implante subdérmico	14.5	8.0	15.8	60.5	48.9	62.6
OTB	89.1	74.3	92.1	94.8	89.3	95.7
Vasectomía	74.8	51.6	79.6	90.8	76.1	93.5
Condomes	82.4	60.0	87.0	96.4	90.6	97.4
Espermicidas	48.0	24.8	52.8	45.4	27.0	48.7
Pastilla de emergencia	n.d.	n.d.	n.d.	74.6	46.8	79.5
Parche subdérmico	n.d.	n.d.	n.d.	87.0	75.5	89.0
Condón Femenino	n.d.	n.d.	n.d.	62.6	44.0	65.9
Ritmo	64.8	45.5	68.8	76.5	58.1	79.7
Retiro	62.6	41.0	67.1	80.6	60.1	84.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.9
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce
al menos un método anticonceptivo según características
seleccionadas, 1997 y 2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	95.3	99.0
Grupos de Edad		
15-19	92.2	98.2
20-24	93.0	99.3
25-29	97.4	98.9
30-34	99.0	99.5
35-39	96.8	99.1
40-44	98.7	99.3
45-49	93.1	99.1
Situación conyugal		
Unidas	97.4	99.7
Alguna vez unidas	99.5	100.0
Solteras	90.9	97.8
Paridad		
0	91.2	97.9
1	98.0	99.5
2	97.9	99.9
3	100.0	99.6
4 y más	96.4	99.6
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	84.0	96.2
Primaria incompleta	90.9	97.0
Primaria completa	96.2	97.9
Secundaria y más	99.5	99.7
Lugar de residencia		
Rural	86.3	96.4
Urbano	97.2	99.5
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	89.4	97.0
No habla	99.1	99.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.10
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil que no conoce algún
método anticonceptivo según características seleccionadas, 1997 y 2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	4.7	1.0
Grupos de Edad		
15-19	7.8	1.8
20-24	7.0	0.7
25-29	2.6	1.1
30-34	1.0	0.5
35-39	3.2	0.9
40-44	1.3	0.7
45-49	6.9	0.9
Situación conyugal		
Unidas	2.6	0.3
Alguna vez unidas	0.5	0.0
Solteras	9.1	2.2
Paridad		
0	8.8	2.1
1	2.0	0.5
2	2.1	0.1
3	0.0	0.4
4 y más	3.6	0.4
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	16.0	3.8
Primaria incompleta	9.1	3.0
Primaria completa	3.8	2.1
Secundaria y más	0.5	0.3
Lugar de residencia		
Rural	13.7	3.6
Urbano	2.8	0.5
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	10.6	3.0
No habla	0.9	0.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.11
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas
que usan métodos anticonceptivos según características seleccionadas,
1997 y 2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	70.5	74.9
Grupos de edad		
15-19	53.4	66.9
20-24	65.3	73.8
25-29	66.7	75.6
30-34	77.7	67.6
35-39	85.9	82.9
40-44	74.8	79.9
45-49	55.6	71.1
Paridad		
0	32.0	37.4
1	66.1	65.4
2	72.5	78.6
3	83.7	83.8
4 y más	72.2	84.8
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	47.3	65.4
Primaria incompleta	65.6	71.4
Primaria completa	78.8	80.1
Secundaria y más	77.2	75.3
Lugar de residencia		
Rural	60.1	69.8
Urbano	73.1	75.9
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	61.1	71.6
No habla	78.3	76.5

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.12
Yucatán. Prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil
unidas por tipo de método, 1997 y 2009

Método	1997	2009
Pastillas	11.3	5.0
DIU	6.2	5.3
Inyecciones	2.1	4.9
Locales	n.d.	n.d.
Condomes	1.8	6.2
OTB	30.2	35.6
Vasectomía	1.2	2.5
Tradicionales	17.6	13.5
Implante subdérmico	n.d.	1.2
Pastilla de emergencia	n.d.	n.d.
Parche anticonceptivo	n.d.	0.5

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.13
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas
y sexualmente inactivas según condición de uso de anticonceptivos, 2009

Condición de actividad sexual	Usuaría	Exusuaría	Nunca usuaria	Total
Sexualmente activas	77.3	12.5	10.1	100.0
Sexualmente inactivas	40.5	37.7	21.9	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.14

Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas o sexualmente inactivas que usan métodos anticonceptivos por características seleccionadas, 2009

Características seleccionadas	Sexualmente activas	Sexualmente inactivas
Total	77.3	40.5
Grupos de edad		
15-19	72.0	16.1
20-24	76.0	23.4
25-29	79.5	29.4
30-34	69.8	38.7
35-39	84.7	44.7
40-44	82.8	53.1
45-49	72.4	57.9
Situación conyugal		
Unidas	78.4	53.7
Alguna vez unidas	73.0	51.4
Solteras	66.8	13.3
Paridad		
0	48.4	14.2
1	73.4	17.2
2	81.3	47.7
3	86.6	59.7
4 y más	86.4	78.5
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	68.3	-
Primaria incompleta	74.8	47.9
Primaria completa	82.7	54.4
Secundaria y más	77.2	33.6
Lugar de residencia		
Rural	74.9	39.6
Urbano	77.7	40.6
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	74.3	53.3
No habla	78.6	36.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

- Tamaño de muestra insuficiente.

Cuadro A.15
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por tipo de método anticonceptivo que usan actualmente, 1997 y 2009

Método	1997	2009
Pastillas	15.4	6.9
DIU	8.6	7.8
Inyecciones	3.0	6.1
Locales	0.0	n.d.
Condomes	2.6	10.0
OTB	44.9	47.4
Vasectomía	1.5	3.1
Tradicional	24.0	16.5
Implante subdérmico	n.d.	1.5
Pastilla de emergencia	n.d.	0.1
Parche anticonceptivo	n.d.	0.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.16
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas por grupos de edad según tipo de método anticonceptivo que usan actualmente, 2009

Grupos de edad	Pastillas	DIU	Inyecciones	Condomes	OTB	Vasectomía	Tradicional	Implante subdérmico	Parche anticonceptivo	Total
Total	7.6	7.9	7.0	10.4	43.9	3.1	17.8	1.5	0.8	100.0
15-19	17.8	15.8	13.5	24.5	0.0	0.0	20.9	4.7	2.7	100.0
20-24	13.0	14.6	12.6	23.5	8.3	1.3	22.4	3.6	0.5	100.0
25-29	12.1	12.3	10.6	14.4	27.5	0.8	19.0	2.4	0.9	100.0
30-34	6.9	6.7	5.6	9.7	45.7	1.7	21.3	1.5	0.9	100.0
35-39	4.9	4.2	4.4	3.5	59.7	6.9	15.0	0.6	0.8	100.0
40-44	3.2	3.9	3.6	3.4	65.4	3.8	16.0	0.0	0.5	100.0
45-49	1.8	3.0	2.7	4.4	71.4	5.0	11.1	0.0	0.6	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.17
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método anticonceptivo
que usan actualmente según paridez, 1997 y 2009

Método	Paridez				
	0	1	2	3	4 y más
1997	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pastillas	23.6	20.2	22.9	11.1	11.1
DIU	0.0	23.3	10.7	5.3	5.0
Inyecciones	8.7	4.5	4.1	0.9	2.4
Locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Condomes	9.3	4.1	4.1	1.4	1.2
OTB	0.0	4.0	30.3	63.8	61.3
Vasectomía	2.5	0.0	2.0	3.2	0.6
Tradicional	55.9	44.0	25.9	14.3	18.3
Implante subdérmico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pastilla de emergencia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Parche anticonceptivo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Condón Femenino	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2009	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pastillas	14.6	10.6	8.0	3.6	3.7
DIU	0.0	17.1	8.1	3.9	2.8
Inyecciones	2.7	15.5	5.0	5.6	4.0
Locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Condomes	41.9	21.6	6.7	1.1	2.4
OTB	1.8	2.4	43.2	74.2	67.5
Vasectomía	0.0	0.5	4.4	5.1	2.5
Tradicional	37.1	23.7	23.0	5.9	16.4
Implante subdérmico	1.8	6.3	1.0	0.4	0.5
Pastilla de emergencia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Parche anticonceptivo	0.0	2.3	0.7	0.2	0.3
Condón Femenino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.18
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método anticonceptivo que usan actualmente según lugar de residencia, 1997 y 2009

Método	1997			2009		
	Total	Lugar de residencia		Total	Lugar de residencia	
		Rural	Urbano		Rural	Urbano
Pastillas	16.0	23.2	14.5	6.7	7.7	6.5
DIU	8.7	7.7	8.9	7.1	11.6	6.2
Inyecciones	3.0	3.5	3.0	6.5	11.7	5.6
Locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Condomes	2.6	1.5	2.8	8.3	6.6	8.6
OTB	42.9	34.5	44.7	47.6	39.1	49.1
Vasectomía	1.6	0.0	2.0	3.4	0.0	4.0
Tradicional	25.1	29.7	24.1	18.1	22.7	17.3
Implante subdérmico	0.0	0.0	0.0	1.7	0.6	1.8
Pastilla de emergencia	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0	0.0
Parche anticonceptivo	n.d.	n.d.	n.d.	0.7	0.0	0.9
Condón Femenino	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0	0.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.19
Distribución porcentual de mujeres sexualmente activas usuarias
de anticonceptivos modernos según lugar de obtención por entidad
federativa, 2009

Entidad Federativa	Lugar de obtención		Total
	Público	Privado	
Total	65.9	34.1	100.0
Aguascalientes	66.2	33.8	100.0
Baja California	56.5	43.5	100.0
Baja California Sur	73.9	26.1	100.0
Campeche	78.0	22.0	100.0
Coahuila	73.7	26.3	100.0
Colima	68.8	31.2	100.0
Chiapas	76.5	23.5	100.0
Chihuahua	60.7	39.3	100.0
Distrito Federal	52.0	48.0	100.0
Durango	75.1	24.9	100.0
Guanajuato	66.4	33.6	100.0
Guerrero	78.3	21.7	100.0
Hidalgo	74.1	25.9	100.0
Jalisco	57.6	42.4	100.0
México	66.8	33.2	100.0
Michoacán	63.8	36.2	100.0
Morelos	67.4	32.6	100.0
Nayarit	80.2	19.8	100.0
Nuevo León	65.3	34.7	100.0
Oaxaca	75.0	25.0	100.0
Puebla	58.2	41.8	100.0
Querétaro	63.0	37.0	100.0
Quintana Roo	63.6	36.4	100.0
San Luis Potosí	72.6	27.4	100.0
Sinaloa	69.9	30.1	100.0
Sonora	68.9	31.1	100.0
Tabasco	76.4	23.6	100.0
Tamaulipas	57.3	42.7	100.0
Tlaxcala	73.9	26.1	100.0
Veracruz	72.7	27.3	100.0
Yucatán	73.6	26.4	100.0
Zacatecas	80.8	19.2	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.20
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas, usuarias de métodos anticonceptivos modernos por tipo de método según lugar de obtención, 2009

Método empleado	Público	Privado	Total
Pastillas	45.3	54.7	100.0
DIU	89.4	10.6	100.0
Inyecciones	80.6	19.4	100.0
Condomes	37.2	62.8	100.0
OTB	83.0	17.0	100.0
Vasectomía	86.3	13.7	100.0
Implante subdérmico	94.2	5.8	100.0
Parche anticonceptivo	0.0	100.0	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.21
Yucatán. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos según el momento de adopción, 1997 y 2009

Método	Posparto		Otro momento	
	1997	2009	1997	2009
Total	42.0	54.1	58.0	45.9
OTB	82.5	85.4	17.5	14.6
DIU	56.0	64.2	44.0	35.8
Otro*	0.4	7.3	99.6	92.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

* Pastillas, inyecciones, implantes, parches, condón femenino, condón masculino, anticoncepción de emergencia y métodos tradicionales.

Cuadro A.22
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil
unidas que nunca ha usado métodos anticonceptivos según
características seleccionadas, 1997 y 2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	12.3	11.5
Grupos de edad		
15-19	25.3	17.2
20-24	13.5	14.5
25-29	9.9	8.9
30-34	5.6	12.8
35-39	8.4	7.5
40-44	10.6	10.9
45-49	24.7	14.4
Paridad		
0	39.6	45.8
1	11.1	16.1
2	9.2	7.8
3	3.2	4.1
4 y más	13.9	6.5
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	39.0	14.8
Primaria incompleta	15.9	18.0
Primaria completa	6.3	9.0
Secundaria y más	4.7	10.2
Lugar de residencia		
Rural	21.9	15.0
Urbano	9.9	10.8
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	20.7	13.2
No habla	5.4	10.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Cuadro A.23
Yucatán. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas
o sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos
según características seleccionadas, 2009

Características seleccionadas	Sexualmente activas	Sexualmente inactivas
Total	10.1	21.9
Grupos de edad		
15-19	12.4	17.0
20-24	10.5	26.2
25-29	9.8	30.2
30-34	13.1	17.9
35-39	7.2	20.6
40-44	8.8	17.5
45-49	10.6	22.5
Situación conyugal		
Unidas	9.5	22.7
Alguna vez unidas	2.3	10.2
Solteras	18.9	31.5
Paridad		
0	36.0	34.2
1	11.7	33.8
2	4.6	21.8
3	3.9	2.5
4 y más	5.3	6.9
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	13.6	14.4
Primaria incompleta	14.0	37.5
Primaria completa	7.6	20.5
Secundaria y más	9.6	19.6
Lugar de residencia		
Rural	12.1	33.4
Urbano	9.8	20.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.24
Yucatán. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de
mujeres en edad fértil unidas según características seleccionadas, 2009

Características seleccionadas	2009		
	Total	Espaciar	Limitar
Total	8.0	5.1	2.9
Grupos de edad			
15-19	16.5	14.7	1.8
20-24	12.7	11.4	1.3
25-29	10.7	9.1	1.7
30-34	10.8	5.7	5.1
35-39	6.6	1.9	4.7
40-44	3.6	1.2	2.4
45-49	2.1	0.3	1.8
Paridad			
0	15.9	13.3	2.7
1	13.3	10.4	2.9
2	7.2	3.7	3.5
3	5.6	2.7	2.9
4 y más	3.1	1.1	2.0
Nivel de escolaridad			
Sin escolaridad	6.0	3.4	2.6
Primaria incompleta	8.3	5.2	3.1
Primaria completa	7.3	2.5	4.8
Secundaria y más	8.3	5.9	2.4
Lugar de residencia			
Rural	9.1	5.6	3.6
Urbano	7.8	5.0	2.8
Condición de habla de lengua indígena			
Habla	9.5	5.6	3.9
No habla	7.3	4.8	2.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Cuadro A.25
Yucatán. Distribución porcentual de los últimos hijos nacidos vivos* por trimestre de inicio de la atención prenatal según características seleccionadas de la madre, 1997 y 2009

Características seleccionadas	1997			2009		
	1er.	2do.	3er.	1er.	2do.	3er.
Total	78.6	17.8	3.7	84.9	13.6	1.5
Edad de la madre al nacimiento del hijo						
12-19	79.5	15.4	5.1	81.8	15.4	2.8
20-34	79.7	17.4	3.0	85.0	13.8	1.1
35-49	70.6	23.0	6.4	88.2	10.1	1.8
Nivel de escolaridad						
Sin escolaridad	54.2	37.5	8.2	-	-	-
Primaria incompleta	80.1	14.5	5.4	77.7	19.9	2.4
Primaria completa	78.0	17.5	4.5	84.9	13.5	1.6
Secundaria y más	82.6	16.6	0.8	87.2	11.6	1.2
Lugar de residencia						
Rural	78.5	16.4	5.1	78.0	20.5	1.6
Urbano	78.6	18.2	3.2	86.6	11.9	1.5
Condición de habla de lengua indígena						
Habla	79.9	16.2	3.9	80.6	18.2	1.2
No habla	77.6	19.0	3.4	86.8	11.5	1.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

*Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

- Tamaño de muestra insuficiente.

Cuadro A.26
Yucatán. Número promedio de revisiones prenatales*,
1997 y 2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	7.1	7.8
Grupos de edad		
12-19	6.8	7.4
20-34	7.1	7.8
35-49	7.4	8.6
Paridad		
1	7.5	7.9
2	7.5	8.1
3	7.2	7.8
4 y más	6.1	7.0
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	5.7	6.3
Primaria incompleta	6.6	7.1
Primaria completa	6.8	7.3
Secundaria y más	7.9	8.2
Lugar de residencia		
Rural	6.8	7.3
Urbano	7.2	8.0
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	6.6	7.4
No habla	7.4	8.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

*Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Cuadro A.27
 Yucatán. Distribución porcentual de mujeres* por tipo de agente que la atendió durante el parto según características seleccionadas,
 1994-1997 y 2004-2009

Características seleccionadas	1994-1997				2004-2009			
	Agente				Agente			
	Médico	Enfermera/auxiliar/ promotora de salud	Partera o comadrona	Otro/ella sola	Médico	Enfermera/auxiliar/ promotora de salud	Partera o coma- drona	Otro/ella sola
Total	83.9	0.8	13.8	1.5	92.9	2.3	4.8	0.0
Edad de la madre al nacimiento del hijo								
1.2-19	87.1	2.3	10.6	0.0	93.6	2.9	3.5	0.0
20-34	83.2	0.7	14.3	1.8	94.1	2.1	3.8	0.0
35-49	84.5	0.0	14.5	1.0	84.1	2.8	13.2	0.0
Orden de nacimiento								
1	91.7	0.5	7.3	0.5	95.3	2.9	1.8	0.0
2	87.2	1.2	10.4	1.2	94.5	1.2	4.2	0.0
3	88.3	0.3	10.4	1.0	96.6	1.9	1.5	0.0
4 o más	69.2	1.2	26.6	3.0	75.9	3.9	20.3	0.0
Nivel de escolaridad								
Sin escolaridad	58.8	8.2	27.1	5.9	-	-	-	-
Primaria incompleta	73.1	0.2	24.0	2.8	81.7	2.4	15.9	0.0
Primaria completa	89.6	0.8	9.6	0.0	95.1	0.6	4.4	0.0
Secundaria y más	96.3	0.0	3.7	0.0	96.4	2.0	1.6	0.0
Lugar de residencia								
Rural	68.4	1.0	29.7	0.9	82.0	2.3	15.7	0.0
Urbano	88.6	0.8	9.0	1.6	95.6	2.3	2.1	0.0
Condición de habla de lengua indígena								
Habla	70.1	1.5	25.6	2.8	82.6	2.5	15.0	0.0
No habla	95.0	0.3	4.4	0.4	97.6	2.2	0.2	0.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

- Tamaño de muestra insuficiente.

*Mujeres que tuvieron sus últimos hijos nacidos vivos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Cuadro A.28
Yucatán. Porcentaje de mujeres* que fueron atendidas
durante el puerperio, 1997-2009

Características seleccionadas	1997	2009
Total	56.7	83.4
Paridad		
1	65.4	82.7
2	56.8	85.3
3	64.4	90.1
4 y más	42.0	69.8
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	35.5	-
Primaria incompleta	48.4	81.6
Primaria completa	58.3	83.4
Secundaria y más	68.9	83.8
Lugar de residencia		
Rural	40.1	78.1
Urbano	61.8	84.7
Condición de habla de lengua indígena		
Habla	45.3	79.9
No habla	66.0	85.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

* Mujeres que tuvieron su último hijo nacido vivo en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

- Tamaño de muestra insuficiente.

Cuadro A.29
Yucatán. Meses de lactancia de los últimos hijos nacidos
vivos* por cuartiles, 1997 y 2009

Duración de la lactancia	1997	2009
Total		
25%	2.4	3.2
50%	8.0	6.7
75%	15.4	11.8
Rural		
25%	6.1	5.6
50%	11.8	12.0
75%	20.1	17.6
Urbano		
25%	2.0	2.9
50%	6.6	5.8
75%	13.7	11.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

* Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Cuadro A.30
Duración promedio de lactancia de los últimos hijos nacidos vivos*,
nacional y por entidad federativa, 1997 y 2009

Entidad	Meses promedio	
	1997	2009
Oaxaca	11.9	11.9
Chiapas	10.4	11.2
Guerrero	10.3	11.2
Yucatán	10.8	10.2
Hidalgo	11.2	10.0
Campeche	9.2	9.7
Tabasco	8.7	9.6
Veracruz	9.6	9.4
Morelos	9.5	9.3
Puebla	9.6	9.2
Baja California Sur	8.3	8.9
San Luis Potosí	8.8	8.8
Nayarit	8.8	8.6
Tlaxcala	8.3	8.5
Nacional	7.8	8.3
Quintana Roo	8.3	8.2
Querétaro	8.5	8.2
México	7.1	8.2
Sinaloa	7.5	8.1
Zacatecas	7.8	7.8
Michoacán	8.0	7.8
Sonora	6.9	7.8
Durango	6.8	7.6
Guanajuato	6.8	7.6
Colima	7.2	7.4
Coahuila	7.1	7.3
Nuevo León	5.8	7.0
Distrito Federal	5.6	7.0
Tamaulipas	5.9	6.9
Jalisco	6.2	6.8
Aguascalientes	5.9	5.8
Chihuahua	5.2	5.5
Baja California	4.5	5.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

*Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

**Perfiles de Salud Reproductiva
Yucatán**

Se terminó de imprimir en diciembre de 2011,
en IAG en Color, S.A. de C.V.,
Gral. Torroella, No.19, Col. Ampliación Daniel Garza,
C.P. 11840, México , D.F.,
consta de 1 000 ejemplares.



Vivir Mejor



UNFPA



CONAPO

CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y SALUD REPRODUCTIVA

SEGOB

GOBIERNO
FEDERAL

